PRIMERA EDICION—PARA PROVINCIAS

5 MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.359. Madrid.—Sábado 8 de Noviembre de 1913. Ediciones Mañana, Tarde y Noche

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

La Guerrero y Mendoza.

No hace muchos días que en estas columnas reflejábase mi entusiasmo ante la presencia en París de la Orquesta Sinfónica. Otros artistas preclaros—María Guerrero y Fernando Mendoza—están aquí. No vienen á actuar frente á un público demasiado exclusivista para entregarse á la alabanza por aquello que no sea muy suyo. Ya el teléfono dió cuenta de que los ilustres artistas han venido con el solo objeto de hablar con Paul Hervieu y hacerse cargo de la obra que éste destina al teatro de la Princesa.

Un autor dramático de primera fila en Francia tiene la confianza artística suficiente en unos actores españoles para entregarles las primicias de una producción suya. ¿Es nuevo este caso? Creo que sí.

Era lógico, pues el resurgir artístico de España nos tiene aún reservadas gratas sorpresas, y por eso vemos á Hervieu confiando un estreno suyo á unos cómicos españoles, como hemos visto á los músicos de la Sinfónica triunfar en París; á Sorolla, no hace mucho, estar en esta capital haciendo los retratos de millonarios yanquis, y nos enteremos de que al pintor español Fernando Viscai le ha comprado un autorretrato Mr. Huntington para su Museo Hispánico de Nueva York, seguro de que se lleva una verdadera obra de arte, el acierto indiscutible de un pintor que ha de ganar prontamente fama.

Fernando Mendoza, hermanado con el académico Hervieu, labora por el renombre de España más que algunos personajes que se creen obligados á ello.

Un rato pasado al lado del ilustre actor nos hace revivir en el ambiente teatral dejado en Madrid, y oyéndole sus entusiasmos artísticos le vemos cada vez más idólatra de su arte. Oigámosle.

María Guerrero ha salido á compras. Acaban de almorzar con Le Bargy y el conde de Pradere, y la creadora de tantos personajes que pasarán á la posteridad gracias á ella, se convierte en burguesita atareada que tiene que revolver un poco en unas cuantas tiendas. ¡Oh, poca cosa!

—Vaya usted con Dios y que gaste mucho.

—No, no lo diga usted—exclama Fernando. E inmediatamente, como para contradecirse, amorosamente la brinda más dinero.

Sale María. En la amplia estancia del hotel, presidida por un busto que creo es del Emperador Francisco José—y si no es él es otro señor que gasta patillas idénticas—me quedo con Mendoza. Por entre las ventanas se divisa un París brumoso, tristón, lleno de inquietudes.

—¿Va usted á salir?

—¿Yo? ¡Si no me ha traído aquí otra cosa que hablar con Hervieu y esto ya lo he hecho! No puede usted figurarse lo contento que estoy.

Aquí Fernando da rienda suelta á sus entusiasmos, y en su cara, expresiva y movediza, se refleja la satisfacción. ¿Verdad que lo es y grande el que un autor de la gloriosa carrera de Paul Hervieu haya encontrado que, fuera de su patria, en España, hay una actriz digna de que se la confíe la creación de una obra suya? Esto le enorgullece á Mendoza y quisiera ¡qué sé yo! que el mundo entero pudiese asistir á esa representación, y cuando las palmadas de miles y miles de personas aclamasen á autor y artistas, él pudiera gritar:

—¿Lo ven ustedes? ¡Aún hay en España alientos nobles y artistas! ¡Aún somos alguien en Europa!

Claro está que esto no lo dice Mendoza; pero estoy seguro de que lo piensa.

Luego hablamos de la obra de Hervieu. Lo más esencial lo adelanté por teléfono, y no creo que lo más beneficioso para ella y para el intento que se persigue sea relatar su argumento. ¿Para qué? Siempre he creído que estas narraciones no respondían á nada práctico en el terreno artístico. ¿Puede producir la misma emoción la vista del monasterio de El Escorial que una descripción? ¿Es posible decir en cuatro líneas, por muy acertadas que éstas sean, cómo es la Venus de Milo?

La obra de Paul Hervieu encierra una gran fuerza dramática. Su diálogo es exuberante, justo y de extraordinario vigor. La galana pluma de nuestro gran escritor lo avalorará en la traducción española. No pasemos de ahí, ¿verdad?

Fernando Mendoza cree que para la historia del arte dramático, la fecha en que se señale el estreno en Madrid de una obra de Hervieu, escrita expresamente para ser representada allí, quedará eternamente marcada.

Y abundando en estas ideas charla del teatro francés y del teatro español. De los labios del ilustre actor sólo salen alabanzas para todos sus compañeros. Yo soy algo más perverso que él y hago objeto de censuras á algunos. El no me sigue por ese camino, y la única queja que deja escapar es la de que los cómicos españoles no saben ó no quieren formar en filas. Todos son jefes. ¡Qué lástima! La necesidad de agrupar todas las buenas figuras se impone, y formar de este modo compañías que se honraran á sí mismas.

Pero aun esto lo apunta nada más, se arrepiente casi de haberlo dicho, mira al señor de las patillas como pidiéndole perdón, y luego insiste en sus disculpas por las faltas ajenas y torna á las alabanzas. Fernando Mendoza está de buen humor. El éxito de su viaje impregna sus sentimientos de un tono de color de rosa... María Guerrero no vuelve de sus compras, aunque pensaba gastar poco dinero... Fuera cae la lluvia lentamente... Dentro de la habitación hay alegría... Arte... España...

A. R. BONNAT

HUNDIMIENTO EN VITORIA

Cuatro obreros sepultados

Los primeros auxilios.

VITORIA. (Viernes, tarde.) A las dos de la tarde se ha hundido con gran estrépito una casa en la calle de la Estación, que es una de las más céntricas de la población. Han acudido al lugar del siniestro el gobernador, el alcalde y los bomberos.

Ahora se agrupa numeroso público alrededor del lugar del suceso.

Los bomberos, ayudados por algunos curiosos, se dedican á buscar entre los escombros á varias personas que se dice han sido sepultadas.

En el momento en que telefoneo sacan á un obrero herido; se supone que hay cuatro obreros sepultados.

Se les busca activamente.

Hay quien asegura que están también enterrados bajo los escombros unos niños que pocos minutos antes del hundimiento estaban en el portal de la casa.

Trabajos de salvamento.

VITORIA. (Viernes, tarde.) A las cuatro de la tarde continúan con gran actividad los trabajos de salvamento.

Han acudido al lugar del suceso soldados de Infantería y de Artillería.

El arquitecto del edificio derrumbado dirige las faenas.

Numeroso público contempla las operaciones, esperando que de un momento á otro aparezcan los obreros sepultados.

Se ha logrado extraer otro obrero, que presenta graves heridas.

Un muerto.

VITORIA. (Viernes, noche.) A las cinco de la tarde, después de grandes trabajos, se ha descubierto el cadáver de Andrés Gómez, de diez y ocho años.

La expectación crece, pues todos suponen que son varias las personas que han perecido bajo los escombros.

El suceso se comenta desfavorablemente, pues nadie se explica cómo estando constantemente en la casa los maestros de obras y los arquitectos no vieron que la casa amenazaba ruina.

Otros dos muertos.

VITORIA. (Viernes, noche.) A primera hora de la noche han sido relevados los soldados que trabajaban en el lugar del siniestro.

Continuando en el trabajo de remover los escombros, se encontró á las siete de la tarde otro cadáver.

Identificado, resultó ser el de Silvestre Torrecilla, de cincuenta y dos años, casado. Este desgraciado deja cinco hijos.

Como todavía faltaba otro obrero de los sepultados, se siguió realizando el descombramiento.

Después de mucho rato y de grandes esfuerzos, se consiguió abrir un gran espacio, y apareció, á las diez de la noche, el cuerpo del obrero que faltaba. Era el cadáver de Cesáreo López.

Algunos detalles.

El hundimiento ha ocasionado tres muertos y un herido, que continúa grave, y heridas leves á otros varios.

Desde los primeros momentos del suceso, montaron el servicio de botiquín en un edificio inmediato los exploradores.

Se comenta con elogio el arrojo con que han procedido los bomberos y las tropas de la guarnición en los trabajos de salvamento.

Informes oficiales.

El gobernador de Alava confirma las sospechas de que en la catástrofe ocurrida en Vitoria, además de los cadáveres extraídos, pueda haber debajo de los escombros algunas víctimas más.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Hace bastante tiempo que en esta sección dimos cuenta del estado de ruina en que se hallaba el edificio llamado Casa-palacio, en que la Corporación provincial se encuentra establecida, y tanto se acentúa al peligro, que el muy activo presidente de la expresada Corporación, Sr. Díaz Agero, no ha descansado desde hace unos días en ver el medio de realizar lo antes posible el traslado de las oficinas de la Diputación á otro edificio.

El diligente y bondadoso gobernador civil de la provincia, marqués de Portago, deseoso de ayudar al Sr. Díaz Agero en tal conflicto, ha brindado á aquél, con una generosidad digna del mayor aplauso, el edificio del Gobierno civil para que, provisionalmente, se establezcan las oficinas de la Diputación.

El presidente de ésta, agradeciendo infinito la invitación del marqués de Portago, ha aceptado el ofrecimiento, y en término lo más breve posible se realizará la mudanza.

La Diputación ocupará los pisos principal y segundo, y la planta baja las oficinas del Gobierno civil.

En la sesión que mañana celebrará la Diputación provincial dará cuenta á ésta el presidente, Sr. Díaz Agero, del ofrecimiento hecho por el digno gobernador civil.

Es muy posible que á principios del mes próximo se haya realizado el referido traslado.

LA SITUACION EN MEJICO

DOS ATENTADOS

FELIX DIAZ, APUÑALADO
EL GENERAL HUERTA, ILESO

Reclutando por las calles.

MEJICO. El general Huerta ha ordenado que se haga una recluta urgente de todos los hombres aptos para el servicio de las armas.

En la calle se detiene á todos los ciudadanos que aparentemente tienen esa aptitud, y se les conduce á los cuarteles.

Atentado contra Félix Díaz.

NUEVA YORK. Comunican de la Habana que el general Félix Díaz, que se había refugiado en aquella capital, ha sido objeto de un brutal atentado.

Un desconocido le acometió súbitamente en la calle á puñaladas, causándole varias heridas.

Estas, afortunadamente, no son mortales.

Félix Díaz ha sido trasladado al hospital, donde se le atiende solícitamente.

El agresor ha sido detenido.

No hay hasta ahora más detalles.

Contra Chihuahua.

NUEVA YORK. El general Bancho, al mando de 6.000 rebeldes constitucionales, ha comenzado el ataque á Chihuahua.

La población se encuentra en situación apuradísima.

Un decreto.

MEJICO. Se ha publicado un decreto disponiendo que los billetes del Banco Nacional de Méjico tengan curso forzoso para su cambio en metálico.

General libertado.

MEJICO. El general Cepeda, que se hallaba encarcelado hace seis ó siete meses, ha sido declarado libre de toda responsabilidad y libertado en el acto.

Cómo ocurrió el suceso.

NUEVA YORK. Nuevos despachos de la Habana dan cuenta detallada de la forma en que ocurrió el suceso de que resultó herido de varias puñaladas el general Félix Díaz.

Este paseaba tranquilamente con otro mejicano, refugiado también en la Habana, escuchando un concierto que una banda de música daba en Luz Parque.

La casualidad hizo que en aquel momento pasase junto al general un grupo de mejicanos.

Félix Díaz, al verlos, pronunció algunas frases injuriosas para los partidarios de Carranza.

Uno de los del grupo, un tal Guerrero, contestó violentamente, y se lanzó sobre Díaz cuchillo en mano, asestándole varios golpes.

La lucha fué muy breve.

Un policía, que llegó precipitadamente, se apoderó de Guerrero.

En aquel momento sonó un disparo de revólver que hizo un desconocido, y Guerrero recibió una herida de gravedad.

Las heridas de Félix Díaz son todas superficiales.

Guerrero y sus compañeros fueron detenidos.

Mister Lind.

VERACRUZ. El enviado especial de los Estados Unidos, Mr. Lind, en unión de un capitán agregado á la Embajada yanqui, ha salido para la capital mejicana.

El ataque de Chihuahua.

VERACRUZ. Continúa en Chihuahua el combate entre los constitucionales y los partidarios de Huerta

Hasta ahora no se ha inclinado la victoria por ninguno de los dos bandos.

Se asegura que el general Villa, rebelde, ha cortado los conductos de agua que abastecían á la población.

Disparo contra el Presidente.—El agresor arrollado.

NUEVA YORK. Comunican de Méjico que en la tarde de hoy viernes se ha cometido un atentado contra el general Huerta, Presidente de la República mejicana.

Se encontraba el general Huerta paseando en carruaje, cuando un individuo se colocó delante y disparó contra el Presidente un revólver.

Al ruido del disparo se asustaron los caballos y, desbocados, emprendieron veloz carrera.

Cayó el agresor, arrollado por los caballos, pasándole por encima las ruedas del carruaje.

El general Huerta resultó ileso del atentado.

Contestación de Méjico.

NUEVA YORK. Todavía no se ha recibido la respuesta de Méjico, negativa á las pretensiones de los Estados Unidos.

Se sabe que para discutir y acordar una formal negativa, estudiando la forma de la respuesta, se reunió el Gobierno de Méjico.

Este, en su contestación, no reconoce al Presidente de los Estados Unidos el derecho para pedir la eliminación del general Huerta en la candidatura á la Presidencia de la República.

También dice el Gobierno mejicano que el Presidente, general Huerta, no tiene facultades para acceder legalmente á lo solicitado por el Gobierno de Wáshington.

Juntamente con la respuesta se enviará á Wáshington una declaración del general Huerta participando que para garantizar el orden cuenta con un Ejército de 500.000 hombres.

El resultado de la elección.

Hasta el mes próximo no será conocido el resultado de la elección para la designación de Presidente de Méjico.

Dice Félix Díaz.

NUEVA YORK. Telegrafían de la Habana diciendo que, después del atentado, fué también apresado el general Félix Díaz, acusado de haber disparado sobre Pedro Guerrero al rechazar la agresión.

Dice Félix Díaz que no puede explicarse el atentado.

Estaba con varios amigos escuchando la música, cuando de pronto se apagaron las luces eléctricas.

Inmediatamente se vió agredido por un grupo de individuos, á los que asegura que no conocía.

MARRUECOS

De Larache

TELEGRAMA OFICIAL

LARACHE 6. Comandante general á ministro Guerra.

Terminado tendido hilo línea telegráfica civil entre Larache y Tánger, en breve quedará emplazado estación y ramal.

Con tal motivo, envío á V. E. el primer telegrama transmitiendo respetuoso saludo.

De Rincón de Medik

El zoco.

RINCON DE MEDIK. (Viernes, noche.) Hoy, como día de zoco, se ha notado gran movimiento de moros en Tetuán.

Los moros vistos en la plaza son de las kabilas próximas.

Vinieron á hacer compras con motivo de la próxima Pascua.

También han venido muchas moras á vender huevos y gallinas y á comprar otros artículos para su consumo.

La urbanización.

El delegado de Fomento ha pasado á informe de la Junta de servicios locales el proyecto de urbanización de Río Martín.

De provincias

El «Osado».—Impresiones optimistas

CADIZ. (Viernes, noche.) Procedente de los puertos de Marruecos ha llegado el torpedero *Osado*.

Los tripulantes traen impresiones optimistas respecto á los asuntos de Africa.

Dicen que es opinión unánime que continuará la tranquilidad que existe desde hace muchos días.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO. — Concediendo las grandes cruces del Mérito Agrícola á D. Alfredo La Sala Espín.

—Idem á D. José Vicente Areche.

—Idem á Mr. Roberto.

—Idem íd. confirmando el decreto del gobernador de Huelva de 26 de julio del corriente año, declarando la necesidad del terreno de la Compañía de Ríotinto en el que está enclavada la mina de «San Eustaquio» y su demasía, que precisa para la mejor explotación de éstos.

—Nombrando en ascenso de escala, para ocupar una vacante de inspector general de Caminos, Canales y Puertos, presidente de Sección del Consejo de Obras públicas, á don Vicente de Garcini y Pastor.

—Idem íd. inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Canales y Puertos á D. Antonio Cruzado y Martínez.

—Idem íd. nombrando en ídem, jefe del citado Cuerpo, jefe de Administración de segunda clase á D. Antonio Faquineto y Berini.

—Nombrando en ídem ingeniero jefe de ídem, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. José Real Fernández de Cea.

—Idem nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de la Escuela de Ingenieros, jefe de ídem del citado Cuerpo, con la idem de jefe de Administración de cuarta clase, á don Guillermo Carbonell.

—Idem íd. concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á D. Manuel Aguilera y Turmo.

—Idem íd. íd. á D. Juan Effront.

—Idem íd. á D. Fermín Goñi Ezeverri.

—Nombrando caballero del Mérito Agrícola á D. Juan Puigpigná Raurich.

Accidentes maritimos

Un naufragio.

LONDRES. El vapor *Reabilg*, de la matrícula de Cardiff, ha naufragado en las costas de South.

El buque se ha perdido totalmente.

La tripulación se ha salvado.

Otro naufragio.

LONDRES. El vapor *Channel* se ha ido á pique cerca del faro de Llanenni.

Créese que han perecido algunos de los hombres de la tripulación.

Un abordaje.

LONDRES. Cerca de Shields se han abordado dos vapores.

Ambos han sufrido importantes averías.

La calle de Toledo

Una de las calles más característicamente típicas de la capital de España es, seguramente, la que lleva el nombre de Toledo, pues allí se alberga numerosísimo vecindario que representa al madrileño genuíno, con sus notas tristes ó alegres, sus relevantes cualidades ó sus defectos é imperfecciones, sus rasgos de heroísmo, sus entusiasmos, sus desventuras, sus amores, sus glorias y sus odios.

Ofrece esta calle multitud de motivos de histórica curiosidad, é inolvidable recuerdo en la enumeración de hechos, que aparecen á veces rodeados como de una aureola de fantástica leyenda, acaecidos en esa larga, accidentada y populosa vía, que comienza en la plaza Mayor y termina en la puerta que lleva también la misma denominación de Toledo, ocupando uno de los puntos de más bajo nivel en Madrid.

Su población se aproxima (si no pasa) á la muy respetable cifra de seis mil almas, y era en los finales del siglo XII casi un despoblado, para ir poco después, con lentitud, construyéndose en aquellos terrenos algunas casas, hallándose situado entonces, muy próximo, el cementerio moro. Llevó en sus principios el poco edificante nombre de calle de la Mancebía, que poco después, con muy buen acuerdo, se borró y olvidó, para ser sustituído con el nombre que hoy lleva.

Felipe II mandó colocar la Puerta de Toledo en el caño de la Sierpe, y más adelante se trasladó esquina de la calle de la Ventosa, para llevarla poco tiempo después al sitio en que hoy está. En la esquina de la calle de los Cojos se hallaba el albergue de San Lorenzo, donde por la célebre ronda de *pan y huevo* se daba asilo á los pobres que carecían de domicilio, socorriéndoles con la pequeña colación referida y un modesto lecho, todo lo cual son ya solamente recuerdos históricos.

No hay que buscar en ella edificios monumentales. Su vecindario, generalmente modesto, halla medios fáciles de verificar sus transacciones en múltiples y variados comercios de distintos objetos, que expenden los géneros á precios perfectamene asequibles á las clases menos favorecidas por la fortuna. La iglesia de San Isidro (hoy Catedral) fué objeto de otro artículo que tuve la honra de publicar en este periódico hace algunos meses. El edificio contiguo, ó sea el Instituto de San Isidro, fundado por los jesuítas á mediados del siglo XVI, es un establecimiento de enseñanza donde han ejercido el profesorado sabios catedráticos, verdaderas glorias científicas, y han sido alumnos algunos que han llegado, por sus méritos, á ocupar los más altos puestos oficiales.

Tampoco llama la atención la fuente que está al final, ó sea en la entrada de la calle de la Arganzuela, pues carece de gusto artístico. Sobre un zócalo hay un grifo y un oso, aludiendo á los blasones de Madrid, y en el zócalo varios escudos de armas y una lápida. En el cuerpo está el león de Castilla abarcando los dos hemisferios. Ya han desaparecido la iglesia y el hospital de la Latina que había en dicha calle, cuya portada, construída por un arquitecto moro, aunque no podía citarse como modelo de belleza, ni mucho menos, era, sin embargo, un recuerdo histórico de los principios del siglo XVI, por haber sido erigida en 1507.

La plaza de la Cebada, situada en esta calle, es uno de los principales mercados; merece separado capítulo por su interés histórico, y por esa causa no la describo.

La Puerta de Toledo, con que termina la calle, empezó á construirse en 1813, dándola carácter monumental, pues tenía por objeto la conmemoración del triunfo de la Independencia española, en la guerra de principios del pasado siglo. Era, pues, una especie de arco triunfal. Dirigió la obra el arquitecto D. Antonio Aguado. Es de gran altura y la decoran columnas de orden jónico antiguo. Se terminó en el año 1827, y la primera inscripción que se colocó en su parte más alta fué después reformada. Encima se ve un grupo escultórico, ejecutado en piedra de Colmenar, que representa á España dispensando su protección á las Artes. Sobre las puertas de los costados hay trofeos militares.

Pero esa calle representa, como ya he dicho, con más exactitud que otras, y como si lo retratara, el verdadero carácter del pueblo madrileño, pudiendo servir de estudio al cronista para apreciar las costumbres de la clase humilde en sus trajes, su fisonomía, sus modales, su aspecto, sus ocupaciones, sus cantares, sus gritos, sus refranes, sus frases favoritas, sus pendencias, sus afectos y su industria. Allí tuvieron en pasados días mayor intensidad y fuerza los motines populares, tan frecuentes por desgracia en la anterior centuria, y allí también aparece la mujer madrileña, con sus caracteres genuinos, pudiéndose observar, no sólo los defectos, sino también las relevantes cualidades de los hijos de este pueblo, siempre pronto, lo mismo á la defensa de sus derechos, que á enjugar las lágrimas de la desgracia.

Tiene, pues, títulos sobrados á la general simpatía y á la consideración afectuosa de todo aquel que sea amante de las tradiciones de Madrid y entusiasta de su historia. Es un pedazo importante y querido de este pueblo, y tiene perfecto derecho á participar de todas sus glorias.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica.
OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de noviembre de 1863.

PARIS, 7. Noticias de Nueva York anuncian que Lincoln ha recibido oficialmente al representante de Juárez.

Ha vuelto á principiar el bombardeo de Charleston.

La Prensa de Viena dice que Austria consentiría en el Congreso para afirmar el derecho actual europeo, teniendo en cuenta los hechos cumplidos.

VERACRUZ, 7. Se ha vuelto á abrir al comercio el puerto de Chiquihuito.

VIENA, 7. Según *El Correo del Domingo*, conocido el discurso del Emperador, la idea de un Congreso europeo no ha sido recibida con aceptación en los altos círculos oficiales. Por el contrario; Rusia no se mostrará difícil para aceptar esta idea.

LOS APUROS DEL CONSEJERO

Se le ha perdido el discurso del Príncipe

Un proceso.

BERLIN. Un divertido proceso por difamación comenzó ayer á ser juzgado ante el Tribunal civil de Passau.

Pocos días antes de la ceremonia del Centenario de la Independencia alemana en el Hall patriótico de Kelheim, el consejero de legación von Stockhammern, jefe de la secretaría particular del barón von Hertling Presidente del Consejo de Ministros de Baviera, fué á Passau.

En su cartera llevaba, entre otros papeles, el manuscrito del discurso que debía pqronunciar el Príncipe regente Luis, en Kelheim.

Pero la cartera desapareció misteriosamente y fué preciso escribir otro discurso.

Por cierto que, según se asegura, ese otro discurso no se parece en nada al primero.

Apenas vuelto á Munich, el consejero telefoneó á la redacción del diario socialista *Munmhener Post*, y rogó al director no publicara el manuscrito extraviado, si por un azar se lo llevaba alguien.

El periódico no publicó el discurso, pero sí un suelto humorístico contando la desdicha del consejero.

El diario católico *Passauer Donauzeitung* respondió al suelto con un violento artículo en que acusaba al diario socialista de haber robado el texto del primitivo discurso.

El Gobierno bávaro intervino y obligó al *Passauer* á retirar su acusación.

Pero el *Munchener Post*, sin embargo, llevó á su colega á los Tribunales.

Ayer celebróse la primera sesión de la vista.

El director del *Munchener Post* ha pedido que el consejero declare como testigo y diga por qué llevaba en el bolsillo el texto del discurso que debía pronunciar el Príncipe regente.

¡SI DESEMBARCA, ME MATA!

El matrimonio fracasa y la condesa se indigna

Y quiere matar al abogado!

NUEVA YORK. Ayer llegó á este puerto un vapor procedente de Cherburgo (Francia).

Desembarcó primeramente un abogado y luego una dama muy elegante.

El abogado se dirigió con precipitación á un policía que estaba en aquella parte del muelle y dijo:

—¡Una dama me quiere asesinar! ¡Si desembarca, me mata!

—¿Será aquélla?—preguntóle el policía, indicándole á la señora en cuestión, que se dirigía á ellos gesticulando.

—¡Esa es!—exclamó el abogado.

Y echó á correr con toda la velocidad que le permitían sus piernas.

La dama fué detenida y luego puesta en libertad.

Dijo ser la condesa Aida Von Clausen.

He aquí la causa de su odio contra el abogado.

La condesa Von Clausen es una dama tan notable por su belleza como por su excentricidad.

Vivía en Londres y había gastado gran parte de su inmensa fortuna en obras de beneficencia.

Hace dos años, y cuando ella tenía treinta y dos, conoció en Montecarlo á Mr. Davis, hijo de un riquísimo propietario de minas de carbón de Inglaterra.

Davis, que tenía veintiún años, se enamoró de la condesa y decidió hacerla su esposa.

De regreso á Londres, declaró su pasión á sus padres y les pidió permiso para contraer matrimonio.

Los padres se negaron, alegando la diferencia de edades, y para que el joven olvidara á su adorada, le enviaron á dar la vuelta al mundo.

Pero Davis, después de recorrer Europa, Asia, Africa, América y Oceanía, volvió á Inglaterra más decidido que nunca á casarse con Aida Von Clausen.

E hizo publicar en *The Times* la noticia de la boda.

Los padres, desesperados, llamaron á un abogado inglés, que desbarató el noviazgo.

Valióse para ello de que la condesa se había divorciado de su primer marido en América del Norte.

El abogado alegó que su divorcio no era válido en Inglaterra y que, por lo tanto, el nuevo matrimonio constituiría un caso de bigamia.

Aterrado el joven Davis, renunció á su proyecto.

Pero la condesa, indignada, decidió matar al abogado, y al efecto compró un puñal y un revólver.

Supo que el abogado, á causa de un pleito, tenía que ir á Nueva York, y se embarcó en el mismo buque.

El pobre abogado ha tenido una horrible travesía.

No ha podido salir durante ella de su camarote.

Y por eso, apenas desembarcó, se puso bajo la protección de la justicia yanqui.

MUERTE DE UN ASESINO

El descuartizador de una artista

TRIESTE. Ha muerto en la cárcel de Capodistria, á causa de un tumor que no pudo ser operado, Julio Fodransperg, un aventurero de baja estofa, cuyo nombre se hizo tristemente famoso en 1908 por haber asesinado á la artista francesa Luciana Fabre.

Deslumbrada ésta con las promesas de matrimonio que le hacía Fodransperg, mientras que éste sólo deseaba apoderarse de los ahorros y de las joyas de ella, el aventurero consiguió convencer á la artista de que se fuera á vivir con él en tanto la boda se celebraba legalmente.

La Fabre accedió. El 23 de julio se instalaba ella en casa de su novio, y dos días después la mataba á puñaladas. Después cortó el cadáver en pedazos, sirviéndose de un hacha.

De esos pedazos hizo pequeños paquetes, que escondió en un rincón seguro de la casa, con el propósito de irse desembarazando de ellos, haciéndolos desaparecer poco á poco tirándolos al mar.

Pero en la mañana del 27, el cráneo de la víctima, encerrado en el primero de los paquetes macabros que Fodransperg se apresuró á hacer desaparecer, fué sacado á la playa por la red de un pescador.

El mismo día fué detenido el asesino, y un año después condenado á muerte por la Audiencia de Trieste. Se le conmutó más tarde la pena por la de veinte años de trabajos forzados.

¿NO PODRA IR AL POLO?

El "Fram,, averiado

Amundsen, perplejo.

CRISTIANIA. El *Fram*, el histórico barco donde fué el capitán noruego Amundsen al Polo Sur, que ha descubierto, está en Colón, aguardando la apertura del Canal de Panamá.

Pasará la nueva vía del Alántico al Pacífico después del acorazado yanqui que ha de inaugurarla.

Pero ahora resulta que el *Fram* está muy averiado, y que será difícil que Amundsen pueda utilizarlo en su proyectado viaje al Polo Norte.

La estancia de dos años en el puerto de Buenos Aires ha sido funesta al *Fram*, buque ya muy resentido por su navegación antártica.

Será preciso llevarle á San Francisco de California para que remedien sus numerosas averías.

Estas se agravaron porque cuando se dispuso que fuera de Buenos Aires á Colón no fué reconocido el casco.

Amundsen contaba con llegar al límite de los hielos polares en el verano próximo; pero será difícil que lo consiga si no emplea otro buques, pues el *Fram* no estará reparado para la citada fecha.

Amundsen está contrariadísimo.

Entre todos los productos dedicados á los niños, sobresale por su preparación y resultados la **Nesfarina**. Doctor M. Vargas, Barcelona.

Se casan por amor y nunca se habían visto

NUEVA YORK. Un matrimonio, verdaderamente romántico, se ha celebrado en Baltimore, Estado de Maryland.

Los cónyuges son el doctor Hartley y miss Marion Arnett.

Amigos de ambos les habían puesto en relaciones.

Durante un año se escribieron todos los días.

Con frecuencia se hablaban por teléfono.

No se conocían personalmente, y de un modo deliberado no frecuentaban los mismos círculos y amistades para evitar que un indiscreto ó entrometido les presentase.

Jamás se enviaron fotografías.

El doctor Hartley hizo la demanda de matrimonio por teléfono.

Rogó á su futura llevara puesto, durante la ceremonia, un velo muy espeso.

No quería conocer su rostro hasta el último momento.

En una de sus conversaciones telefónicas, el doctor dijo á miss Marion:

«Tiene usted una voz deliciosa, y me caso convencido de que la mujer que tiene tan deliciosa voz debe tener también un rostro muy agradable.»

No se ha equivocado en sus conjeturas, porque miss Marion es una joven muy bonita.

MISTERIO REVELADO

La historia de la «María Celeste»

LONDRES. El misterio de la *María Celeste*, el más célebre y el más inquietante enigma de toda la historia moderna, ha sido revelado.

Así, al menos, lo parece leyendo la emocionante explicación que da el *Strand Magazine*.

La *María Celeste* era una goleta yanqui que un día de septiembre de 1872 salió de Nueva York con rumbo á Génova, con quince marineros de tripulación.

Tres meses más tarde, un velero inglés encontró la *María Celeste*, que navegaba á la deriva, completamente abandonada.

Nada se encontró á bordo que sirviera de indicio respecto á la suerte de los tripulantes.

El capitán y sus compañeros no se habían llevado el dinero de la caja del buque ni aun siquiera sus propios trajes.

Solamente faltaban el cronómetro y los mapas de la *María Celeste*.

En su puesto estaban los botes de salvamento. Así, pues, la tripulación de la goleta había transbordado á otro buque ó había ganado tierra á nado.

De todos modos, el buque debió ser abandonado repentinamente.

En la cámara principal se habían encontrado restos de una comida interrumpida. Además, la mujer del capitán, con su hija, que también iban á bordo, no dispuso siquiera de tiempo para cerrar la máquina de coser.

Desde entonces han pasado cuarenta y un años. Nadie ha vuelto á tener noticias de los tripulantes de la *María Celeste*.

Ahora, Linfort, en el *Strand Magazine*, ha dicho que tiene la explicación del misterio, por habérsela contado un viejo criado suyo, cierto Josdick, único é ignorado superviviente de la *María Celeste*.

Según él, en la mañana del 3 de diciembre de 1872, con una calma chicha, la goleta navegaba con rumbo á Europa, cuando surgió una disputa violenta entre el capitán y el segundo de á bordo.

Este último se disculpaba de haber dejado perecer á un marinero que había caído al agua, alegando la imposibilidad de arrojarse al mar vestido y tener que dar la vuelta, nadando, á la goleta.

Y el capitán, irritado, había resuelto dar una lección al segundo de á bordo, arrojándose él mismo al mar, vestido, y dando vuelta á la goleta.

En vano, su mujer quiso disuadirlo. El, sin embargo, no quiso esperar siquiera á terminar la comida.

Toda la tripulación se había reunido sobre cubierta. La mujer tenía en la mano el cronómetro para ver cuánto duraba la loca hazaña del capitán.

Ya éste se había arrojado al agua y comenzaba á dar la vuelta al buque, cuando de pronto Josdick, el superviviente, se sintió levantado en vilo y precipitado al agua por un brusco golpe de mar, que barrió la cubierta de la *María Celeste*.

Josdick logró salir á la superficie. Entonces advirtió que la cubierta del buque estaba desierta.

Le fué imposible subir á bordo de la goleta.

De milagro, Josdick pudo colocarse sobre una mesa que se había llevado de la *María Celeste* el golpe de mar.

Así Abel Josdick pudo navegar durante algunas horas y encontrarse en un punto de la costa africana.

Desde allí un velero lo llevó á Argelia, donde embarcó para Marsella.

En un hospital de esta ciudad permaneció algún tiempo.

El relato del superviviente tiene fecha muy próxima á la tragedia de la *María Celeste*.

Josdick lo había escrito apenas llegó á Inglaterra procedente de Marsella. Poco después moría y lo dejaba en herencia á su amo Linford con tres cajas llenas de cartas.

El moribundo le había dicho:

«Dentro de una de esas cajas encontrará la explicación del asunto del asunto de la *María Celeste*.»

Linford se había olvidado del misterioso asunto de la goleta yanqui, y había tomado el nombre de *María Celeste* por el nombre de alguna mujer.

Pero hace días, leyendo un artículo del *Strand Magazine* acerca de ese enigma, se acordó de las últimas palabras de Josdick, y abriendo las tres cajas del antiguo criado, se encontró el relato detallado del funesto viaje de la *María Celeste*, escrito allá por el año 1880 por el único superviviente de la catástrofe.

COSAS FRANCESAS

En la Cámara.

PARIS. En la Cámara ha continuado hoy sin incidentes la discusión de la reforma electoral.

El Presidente ruso.

PARIS. M. Poincaré ha recibido en el Elíseo al Presidente del Consejo de Rusia.

Este ha conversado con los periodistas, y se ha mostrado muy optimista acerca de la situación en los Balkanes.

El coronel alemán herido.

PARIS. Comunican de Grisolles que le ha sido practicada una nueva operación quirúrgica al coronel alemán que resultó herido á consecuencia de un accidente de automóvil cuando se dirigía á presenciar las maniobras militares.

El coronel continuaba hoy en el mismo estado de gravedad.

Reto aceptado.

PARIS. El reto que el oficial búlgaro Torcon lanzó contra Pierre Lotti por las ofensas inferidas al Ejército de Bulgaria con ocasión de la reciente guerra, ha sido hoy aceptado desde las columnas de un periódico por un desconocido, que firma dicha aceptación con el seudónimo de *El caballero Rojo*.

Este y el oficial búlgaro han ultimado por telégrafo las condiciones del encuentro.

Choque de tranvías.

PARIS. Han chocado dos tranvías.

Cuatro viajeros han recibido heridas de importancia.

COSAS ALEMANAS

El proceso Krupp.

BERLIN. El fiscal ha terminado su informe referente al ruidoso proceso Krupp.

Pide para cada uno de los dos acusados cinco meses de prisión.

Califica el delito de corrupción.

El Rey de Bélgica.

BERLIN. El Rey de Bélgica ha sido recibido en Postdam por el Kaiser.

Luego ha sido obsequiado con un banquete oficial.

Han asistido la Emperatriz y el canciller.

MISCELANEA

El premio Nobel.

CHRISTIANIA. Asegúrase que el premio Nobel de literatura va á ser adjudicado este año al escritor escandinavo Roseggeer.

La locura del Rey Othon.

BERLIN. Una Comisión de médicos ha visitado al Rey Othon, de Baviera.

El Monarca se halla agitadísimo.

Va y viene constantemente, palpando los muros de la estancia y golpeándolos con furia.

Apenas entra alguna persona en la habitación, se precipita sobre los muebles y los destroza.

Los médicos han declarado que la enfermedad mental que Othon padece es completamente incurable.

Después de la catástrofe.

MELUN. La bifurcación de la línea férrea en la que ocurrió la catástrofe de todos conocida ha recobrado ya su aspecto normal.

Han desaparecido ya de ella todos los restos de los dos trenes siniestrados.

En el hospital sigue la identificación de las víctimas.

Algunos cadáveres no han sido identificados todavía.

Constantemente llegan familias de las víctimas, y se desarrollan emocionantes escenas.

Esperando á Dancourt.

CONSTANTINOPLA. Se espera la llegada del aviador Dancourt, que sigue por etapas su viaje al Cairo.

Grecia y Turquía.

ATENAS. Turquía va dando largas á la respuesta á las pretensiones de Grecia.

Doscientos mil soldados griegos están sobre las armas, esperando dicha contestación.

El Zar Fernando.

VIENA. El Zar Fernando de Bulgaria ha sido recibido por el Emperador.

Huelga sangrienta.

NUEVA YORK. En el Estado de Indianópolis se han declarado en huelga los tranviarios.

Estos se han tiroteado con la fuerza pública.

Han resultado muertos cuatro huelguistas y heridos de gravedad 40.

¡HERNIADOS!..

AHI VAN LAS PRUEBAS

Dos millones de pacientes usan los aparatos de **A. CLAVERIE.**

Estos reciben la aprobación de más de 5.000 **doctores en Medicina,** que los ordenan diariamente á sus enfermos.

Más de 200.000 cartas de **gratitud,** recibidas de todos los puntos del globo, obran en nuestro poder. **Garantías** son esas que no puede ofrecer ningún otro aparato en el mundo.

Los **Nuevos Aparatos Patentados** sin resorte de **A. CLAVERIE,** París, son, pues, los únicos que deben ser adoptados por aquel que desee cuidarse de un modo serio. Con ellos puestos es posible toda clase de trabajo aun el más violento, sin temor á que se salgan de su sitio y sin experimentar dolor alguno; todas las hernias quedan mantenidas de modo perfecto con dichos aparatos, que son los **más poderosos** y al mismo tiempo los **más flexibles** de cuantos se conocen.

Cuantos herniados deseen desembarazarse de su enfermedad, como también las señoras que sufran de **Descensos ó desviaciones uterinas,** deben, pues, aprovechar la presencia en España de tan renombrado especialista, quien hará personalmente la aplicación de sus incomparables aparatos, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, en

FERROL, martes 11 de noviembre, **Hotel Suizo.**

CORUÑA, miércoles 12, **Hotel de Francia.**

GIJON, viernes 14, **Gran Hotel Malet.**

OVIEDO, sábado 15 y domingo 16, **Hotel Francés.**

PALENCIA, lunes 17, **Central Hotel Continental.**

SANTANDER, martes 18 y miércoles 19, **Hotel de Europa.**

BILBAO, jueves 20 y viernes 21, **Hotel Vizcaya.**

SAN SEBASTIAN, sábado 22 y domingo 23, **Hotel de Londres.**

VITORIA, lunes 24, **Hotel Pallarés.**

BURGOS, martes 25, **Hotel del Norte y Londres.**

VALLADOLID, miércoles 26, **Hotel de Inglaterra.**

MADRID, jueves 27, viernes 28, sábado 29, domingo 30 y lunes 1.º de diciembre, **Gran Hotel,** calle del Arenal, 19 y 21.

TOLEDO, martes 2, **Fonda Imperial.**

Consejos é informes gratis por correo dirigiendo las cartas á **A. CLAVERIE,** especialista herniario patentado, 234, faubourg Saint Martin, París.

El 12.º Salón de Automóviles.

LONDRES. Se ha inaugurado el duodécimo Salón de Automóviles.

Ha concurrido numeroso público.

Los futuristas literarios.

NAPOLES. En el teatro de Los Florentinos se ha estrenado el drama del futurista Marinetti, titulado *Electricidad*.

La obra no fué del agrado del público.

Al final de la representación pronunció un discurso Marinetti, anatematizando la manía romántica, diciendo, entre otras cosas, que la admiración por el Vesubio debía desaparecer, abandonando antiguos prejuicios.

Nuevamente al terminar el autor su discurso, expresó el público su desagrado.

Más buques de guerra.

ROMA. El Almirantazgo ha aprobado el proyecto de construcción de cuatro nuevos *dreadnoughts*.

Medirán 200 metros de largo por 30 de ancho.

El robo del collar.

LONDRES. Ha terminado ya la instrucción de diligencias con motivo del robo del famoso collar de perlas.

Se ha dispuesto que los cuatro acusados comparezcan ante el Tribunal para ser juzgados en vista de su culpabilidad.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 8 de noviembre de 1863.

Hay noticias de Fernando Poo que alcanzan al día de agosto y dicen que los resultados de la colonización van correspondiendo á los esfuerzos que se vienen haciendo; pero es preciso trabajar sin descanso, por la falta de elementos y de personal que se advierte, siendo necesario que los pocos empleados que allí quedan se multipliquen para atender á todas partes.

A pesar de todo, es muy lisonjero el estado de la colonia, que marcha con paso firme á términos que se puede asegurar como muy su futuro y no lejano engrandecimiento, en próximo un resultado satisfactorio.

La agricultura empieza á dar señales de vida. Con el ejemplo del Gobierno, algunos agricultores hacen pequeñas plantaciones de algodón, café, cacao, maíz y caña de azúcar, que todo se da admirablemente.

El establecimiento de Santa Cecilia, á dos leguas de la capital, parece ya un pueblo. La gran casa de aclimatación, donde puede alojarse toda la compañía con jefes y oficiales y habitación para el gobernador, está del todo concluída.

EN VALENCIA

Sociedad de falsificadores

Buen servicio policiaco.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El aspirante del Cuerpo de Vigilancia D. Carlos Tonsa ha practicado un servicio importantísimo, por el que ha merecido generales elogios.

Trátase del descubrimiento de una Sociedad de falsificadores, domiciliada en esta capital.

La historia del suceso es la siguiente:

La Empresa Valenciana, fundadora de unos concursos industriales, despidió á uno de sus dependientes.

El despedido se puso entonces de acuerdo con un dependiente que continuaba en la casa y con otro sujeto, y los tres unidos decidieron seguir por cuenta propia el negocio de dicha Empresa.

Hasta aquí nada tiene de particular el asunto.

Pero es el caso que para proseguir dicho negocio acordaron falsificar los contratos y los sellos de la Casa y la estampilla con la firma del dueño.

Este, que es un comerciante respetable, se presentaba como inscriptor y servía involuntariamente de gancho.

El agente Sr. Tonsa ha descubierto importantes ramificaciones de la estafa, deteniendo en Castellón á uno de los comprometidos y recogiendo antecedentes que permiten creer que había unas oficinas admirablemente montadas.

Hace un mes vino de Madrid un inspector de Policía para descubrir una falsificación análoga, pero no lo consiguió.

La huelga de Ríotinto

El ultimátum de los obreros.

HUELVA. (Viernes, noche.) Ha llegado la Comisión de huelga de las minas de Ríotinto.

La componen los compañeros Egocheaga, Moreno y Mancha.

La Comisión ha entregado al gobernador civil el ultimátum con las peticiones de los obreros.

El gobernador ha transmitido las peticiones al Gobierno y al director de la Compañía.

Esperanzas en el Sr. Dato.

La Comisión de huelga cree que la Compañía puede solucionar el conflicto pronto y bien, si desecha los personalismos.

Agregan los obreros que la Compañía trata de ejercer represalias, y que si persiste en su actual actitud, el conflicto se agravaría enormemente.

Los obreros confían en que la intervención del Sr. Dato destruirá los planes de la Compañía.

Asegúrase que el martes se dará á conocer la clave de la solución.

Llegada de fuerzas.

Ha llegado un escuadrón de cazadores de Alfonso XII.

Lo manda el capitán D. Luis Lerdo de Tejada.

ELECCIONES DE CONCEJALES

En Barcelona.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Aumenta de modo extraordinario la animación electoral.

Todos los partidos que toman parte en ella extreman la propaganda, especialmente los radicales y las derechas, que en estas elecciones son los partidos que más ruido meten. Siguenles los regionalistas, cuya labor es también muy intensa, aunque no se manifiesta tanto como los otros dos.

Como de costumbre, desde que empezó la semana, son hoy en número extraordinario los mítines anunciados, de los cuales están organizados catorce por los radicales, siete por las derechas, cinco por los nacionalistas, cuatro por los regionalistas, dos por los reformistas y uno por los liberales.

El resultado de la lucha, pocas veces ha sido tan difícil de anticipar como hoy, pues si bien todos los partidos que luchan aseguran que triunfarán, es lo cierto que ninguno lo cree en el fondo.

La división en todos ellos es honda, y como se barajan muchos nombres en las candidaturas, hace creer que el domingo habrá sorpresas.

En Valladolid.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) En seis pueblos de la provincia se aplicó el art. 29.

En los restantes y en la capital habrá luchas reñidísimas.

Resultado incierto.

PAMPLONA. (Viernes, noche.) Conforme se acerca el momento de la lucha aumentan los candidatos los preparativos.
do posible hacer pronósticos sobre el resul-
do posible hacer pronósticos obre el resultado por la diversidad de candidaturas que presentan los diferentes partidos.

En Gijón.

GIJON. (Viernes, noche.) Ha llegado Melquiades Alvarez para trabajar personalmente por las candidaturas de sus amigos.

Las elecciones van á ser reñidísimas entre los conservadores, los reformistas y los conjuncionistas.

ANDALUCIA

Excursión científica.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) Se ha organizado una excursión científica á Córdoba, formada por los alumnos del sexto año de Medicina, los cuales serán dirigidos por el catedrático D. Antonio Salvat.

La expedición tiene por objeto hacer prácticas de epidemiología y estudiar sobre el terreno los casos de tifus que se registran en Córdoba.

Todos los alumnos que forman la expedición han sido vacunados previamente, para evitar el contagio.

En favor de los huelguistas de Ríotinto.

Una Comisión de obreros de distintas Sociedades ha comenzado á arbitrar recursos entre los obreros y elementos comerciales, para socorrer á los huelguistas de Ríotinto.

Salida de buques.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha salido para la República Argentina el vapor correo *Reina Victoria Eugenia*, con 2.000 pasajeros.

Para Fernando Poo zarpó el vapor *Ciudad de Cádiz*.

Llegada del gobernador.

Sin previo aviso ha llegado, en el expreso, el nuevo gobernador civil, D. Eusebio Salas, que se posesionó acto continuo del cargo.

Viaje de otro gobernador.

Don Leonardo Aranguren, nombrado gobernador de Santander, marchará mañana á Madrid, continuando el miércoles para Santander.

Lo que dice un jefe de Sanidad.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha regresado de Alcazarquivir el jefe de Sanidad Militar don Angel Morales, que fué á aquella población cuando se presentaron algunos casos de peste.

En el expreso ha marchado á Madrid, y manifiesta que el foco quedó aislado y extinguido en el campamento de Alcázar, gracias á la prontitud con que se acudió.

Elogia las condiciones del campamento español, que es mucho mejor y más higiénico que el mejor dotado de los franceses.

Estos tienen casos de peste en Narban y en otros sitios.

En el campamento español hubo sólo 18 defunciones.

Las vacunaciones antipestosas dieron maravillosos resultados.

Se vacunaron todos, incluso el general Silvestre.

Respecto al estado de la campaña se muestra el Sr. Morales muy optimista, por no haber habido combates hace varios días, y no temerse que se repitan por ahora.

Asegura el Sr. Morales que en la actualidad se puede ir sin peligro de Alcázar á Larache.

Un accidente.

ALMERIA. (Viernes, noche.) Esta tarde, al cruzar el paseo del Príncipe, paseando á caballo el ingeniero D. Francisco Cervantes, resbaló el caballo, saliendo despedido el jinete, que resultó con varias contusiones en la pierna izquierda.

Fué auxiliado por varios amigos, que le trasladaron á su domicilio.

Visita de pésame.

CADIZ. (Viernes, noche.) El gobernador militar, general Zubia, ha visitado al cónsul de Francia para darle el pésame con motivo de la catástrofe ferroviaria de Melun.

El «Cumberland».

El día 14 llegará á Cádiz el crucero inglés *Cumberland*, escuela de guardias marinas.

Se preparan festejos para obsequiar á los marinos ingleses.

BOMBA Y MACHACO

Torean en Madrid, acompañados de los Gallos, Bomba III y Limeño, con la alternativa de éste. Faenas estupendas por todos ellos se presentarán en el Cine de la calle de la Flor hasta el domingo 9, acompañadas de otras cintas interesantes. Sección continua de cinco á doce y media.

ARAGON

Fiesta escolar.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Se ha celebrado la sesión inaugural del Ateneo Médico Escolar.

Asistieron las autoridades provinciales, los catedráticos, los estudiantes y muchas damas.

El presidente del Ateneo, el alumno de Medicina D. Octavio Sastre, pronunció un discurso que versó sobre la actualidad en la Medicina. Fué muy aplaudido.

El Sr. Royo Villanova habló sobre el tema «La risa como tesoro de la salud», y con tal motivo del teatro de los Quinteros.

También fué muy aplaudido.

Hizo el resumen del acto, que resultó muy brillante, el rector de la Universidad.

Los conservadores de Calatayud.

Una nutrida Comisión de la Juventud conservadora ha visitado al gobernador civil para prestar su adhesión al Gobierno.

Los conservadores del distrito de Calatayud han enviado un mensaje á D. Gabriel Maura, rogándole que continúe en la política activa, representando á aquel distrito.

El crimen de Pallarés.

Empieza á aclararse el crimen del patrono de Pallarés, suceso que ha despertado expectación.

En un lugar próximo al sitio del crimen se ha encontrado el arma que empleó Antonio Upe para cometer el crimen.

La Guardia Civil persigue á Upe, que se cree se ha internado en Sierra Carbonera.

Han salido en su persecución numerosas fuerzas de la benemérita al mando del teniente coronel Mingues.

Es de suponer que Upe caerá pronto en su poder.

El matador de Pallarés intenta suicidarse.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En el monte llamado La Corteja, del término municipal de Fuendetodos, ha sido capturado Antonio Upe, supuesto autor de la muerte del patrón Pallarés.

A las tres de la tarde había dado la Guardia Civil una batida por el monte, sin encontrar al perseguido.

Pero Antonio, que estaba en el monte, procurando ocultarse, quiso conocer los movimientos de la Guardia Civil, y subió á una loma, donde se encontró con una pareja de guardias de Caballería.

Al verse descubierto el fugitivo, y comprendiendo que no le era posible huir, intentó suicidarse, golpeándose la cabeza contra un pedrusco.

Se produjo Antonio heridas graves en la cabeza.

Fué recogido por la Guardia Civil y traído á Zaragoza, donde ha ingresado en el Hospital.

Aguas de Cabreiroá

Alivian notablemente el reuma gotoso.

ASTURIAS

Primera piedra.

GIJON. (Viernes, noche.) A las tres de la tarde se ha celebrado la colocación de la primera piedra de la iglesia que construyen los reverendos padres Jesuítas en la calle de Jovellanos.

La piedra fué bendecida por D. José María Miranda, obispo electo de León.

CASTILLA LA VIEJA

Un drama conyugal.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) En el inmediato pueblo de Santobeña ha ocurrido un drama conyugal.

Una esposa, cuyo marido se encontraba enfermo, hacía tiempo que pensaba separarse de él, y ayer resolvió abandonarlo y comenzó á recoger los vestidos y objetos de su pertenencia para marcharse de la casa.

El marido, que la reconvenía por su proceder, al ver que eran desoídas sus indicaciones se apoderó de un revólver y la disparó dos tiros, que únicamente le atravesaron el pañuelo que ella llevaba en la cabeza y resultando solamente accidentada.

El marido, que la creyó muerta, disparó contra sí otros dos tiros, dándole uno en el parietal derecho y otro debajo de la barba.

En grave estado fué conducido el herido al Hospital provincial.

Hay esperanzas de que pueda salvarse.

Comedor escolar.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) Se inauguró el sexto comedor escolar.

Los alumnos recibieron muchos agasajos.

El nuevo gobernador.

Ha tomado posesión del mando de la provincia el nuevo gobernador, D. Julio Blasco.

Riña y agresiones.

Dicen de Castronuño que varios individuos sostuvieron una lucha, empleando el arma blanca, y de la que resultaron muchos contusos.

Cuatro de ellos resultaron heridos de importancia.

La benemérita logró imponerse, deteniendo á algunos de los alborotadores y conduciendo á los lesionados para que les fuesen aplicados los auxilios médicos que necesitaban.

Especialidades de la Confitería **ROLDAN**, **Carretas, 35.** Nevadas, yemas de limón, rosas, frambipan, venecianas.

CATALUÑA

Nueva Plaza de Toros.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se ha firmado ante notario la escritura de adquisición de terrenos para una nueva plaza de toros, que se construirá por la Sociedad anónima Sport.

Se levantará la nueva plaza en la calle de las Cortes, cerca de la plaza nueva actual.

Hoy se han presentado los planos en el Ayuntamiento, y se espera que sean aprobados, para empezar seguidamente las obras.

En el nuevo circo habrá cabida para 14.000 espectadores.

Novillada.

Para el domingo se anuncia una gran novillada extraordinaria para cerrar la temporada en la plaza de toros nueva.

Lidiarán los novilleros Rodarte y Petreño.

Subvenciones.

El Ayuntamiento ha acordado subvencionar con 5.000 pesetas al Congreso nacional de Sociedades cooperativas, que se celebrará á primeros de diciembre en Barcelona.

También ha aprobado una proposición presentada por los regionalistas, nacionalistas y radicales, suscribiéndose con 500 pesetas á las fiestas del V centenario de la rendición del conde de Urgel, que se celebrará en Barcelona, y también con igual cantidad á las fiestas que en Vich se celebrarán para conmemorar el centenario de la ejecución del guerrillero Bach de Rodas, después de la guerra de sucesión.

Empleado detenido.

Esta madrugada fué detenido un sujeto, habilitado de Correos, acusado del desfalco de 5.600 pesetas.

El detenido negó fuera cierto el desfalco, diciendo que la cantidad de referencia la había anticipado á los empleados, á los cuales no había cobrado.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Hundimiento.

Esta mañana, á las once, se hundió una casa en construcción, situada en el Pasaje, entre la calle de Tamarit y la de Villafranca.

Al ocurrir el hundimiento trabajaban los operarios.

Tres de ellos quedaron seputados entre los escombros. Con gravísimas heridas fueron conducidos al hospital.

Asalto á una finca.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Comunican del pueblo de Hospitalet, inmediato á Barcelona, un suceso que causó alguna alarma en aquella población.

Por la noche, á las ocho, se oyó un gran tiroteo que partía de un lugar algo distante del poblado, barrio denominado Casa Martinón, en una especie de taberna-café, situada en la calle de Santa Eulalia.

Los vecinos de la barriada, y hasta algunos de Sans, creyeron se trataba de una riña, á consecuencia de un mitin que allí se celebraba.

No fué así; parece ser que unos desconocidos saltaron las paredes posteriores de la casa, fracturaron una ventana é intentaron penetrar en el interior.

Los vecinos de la casa dieron la voz de alarma, sonaron los pitos y acudió el somatén.

Después de un nutrido tiroteo se encontró en las inmediaciones de la casa el cadáver de un sujeto de unos veinticinco años, y en su poder un puñal.

El muerto tenía el cráneo atravesado de un balazo.

Fué detenido en las inmediaciones un desconocido, como presunto complicado en el asalto de la casa, y por él se supo que los autores del atentado eran tres.

Se ignoran más detalles.

Nueva iglesia.

El día 16 se efectuará con gran solemnidad la inauguración de la iglesia del Carmen, destruída por los revolucionarios durante la semana sangrienta.

La iglesia ha sido construída por suscripción.

La inauguración promete revestir importancia, habiendo contribuído á la misma toda aquella barriada.

Niño arrollado.

Esta tarde, á primera hora, un *auto*, que no pudo ser detenido, arrolló en la calle de Mallorca á un niño de catorce años, dejándole gravísimo.

Noticias de Manresa.

Comunican de Manresa que hay temores de que se reanude la huelga de los obreros cinteros.

En su última reunión acordaron exigir el cumplimiento de unas bases del contrato de trabajo conveido con los patronos, referente á la prohibición de urdir para los no asociados y no admitir tampoco asociados que trabajen fuera de la localidad.

Al mismo tiempo acordaron facultar á una Comisión para gestionar el cumplimiento de estos acuerdos, llegando, si es preciso, á la huelga.

Protesta original.

Se ha dado cuenta de una original protesta hecha por los carreteros, con motivo del mal estado de la carretera que de Sabadell va á Barcelona, en el trayecto entre Sardañola y Barbará.

Es tal el mal estado del pavimento, que en una hora volcaron tres carros, y como protesta, los carreteros se detuvieron en el punto que ocurrieron los vuelcos, colocando los vehículos de forma tal, que durante todo el día de ayer quedó interceptado el tránsito rodado.

Se llegaron á reunir 120 carros.

Enteradas las autoridades, dispusieron que acudieran fuerzas para restablecer la circulación, y ofrecieron poner remedio al mal.

Abundancia de atunes.

De Vilasar de Mar nos comunican que en la almadraba de aquel pueblo se han pescado 160 atunes de 25 kilogramos, por término medio, cada uno.

Hubo algunos de 50 kilogramos de peso.

GALICIA

La huelga del Arsenal.

FERROL. (Viernes, tarde.) Nada se ha resuelto aún respecto á la huelga de peones del Arsenal, que llevan diez y ocho días parados.

Esta situación preocupa á las diversas agrupaciones obreras de la localidad.

Hoy se reunieron las Juntas directivas de dichas Asociaciones, acordando celebrar actos de solidaridad á favor de los huelguistas.

También acordaron verificar un mitin para tratar de la huelga general.

Consejo de Guerra.

En la Capitanía general se ha celebrado hoy Consejo de guerra para juzgar á Angel González, por el abordaje de que fué víctima el *Cataluña*.

El siniestro ocurrió en el puerto de la Coruña.

Presidió el Consejo el capitán de navío D. Juan Carranza.

La sentencia no se hará pública hasta que no la apruebe la superioridad.

El «Reina Cristina».

CORUÑA. (Viernes, noche.) A las siete de la noche ha llegado el vapor «Reina Cristina» procedente de la Habana.

Ha hecho el viaje sin novedad.

Remedio ideal, maravilloso

Jamás padeceréis constipados llevando siempre dos **Píldoras Nobial** en el bolsillo, porque tomadas al menor síntoma de coriza, lo cortan en menos de una hora sin provocar inconveniente alguno. Pídase, durante tres días, una cajita de muestra gratis y franco á la **Pharmacie Normale de Passy, 56, rue de Passy, PARIS.**

NAVARRA

El gobernador.

PAMPLONA. (Viernes, noche.) Ha llegado el gobernador civil, señor marqués de Villamayor.

Inmediatamente se encargó del mando civil de la provincia.

Visitaron al gobernador civil el alcalde, el presidente de la Diputación con una Comisión de diputados, el jefe de la comandancia de la Guardia Civil, el Comité conservador y las autoridades militares.

Funerales por Pidal.

Esta mañana se han celebrado solemnes funerales en la catedral en sufragio del alma de D. Alejandro Pidal.

Asistieron las autoridades, Comisiones de los centros oficiales y numeroso público.

VALENCIA

Estación radiotelegráfica.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Se ha inaugurado brillantemente en el campamento de Paterna la estación radiotelegráfica establecida por el ramo de Guerra.

Resulta una de las más completas de Europa.

Al acto han asistido el capitán general, jefes y oficiales de la guarnición, todas las autoridades militares y civiles, y representaciones del Ayuntamiento, la Diputación, centros docentes, administrativos, técnicos, religiosos, la alta sociedad valenciana, etc.

El capitán general dispuso que se circularan despachos al jefe de la Casa militar del Rey, al alto comisario de Marruecos, al comandante general de Melilla, al Presidente del Consejo y á los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación, comunicándoles la inauguración y saludándoles.

Los invitados fueron obsequiados con *lunch*.

El Cuerpo de Ingenieros ha combinado un servicio para recibir diariamente las observaciones meteorológicas internacionales de París.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

TOS.—Se cura con el *Jarabe Orive*.

Pañerías del Norte
Casas en Bilbao, San Sebastián y Burgos. Apertura en Madrid en 1.º de octubre. Mayor, 55, esquina á Siete de Julio. Paños y novedades. Gran surtido. PRECIO FIJO. Se ha recibido un surtido de Impermeables Ingleses.

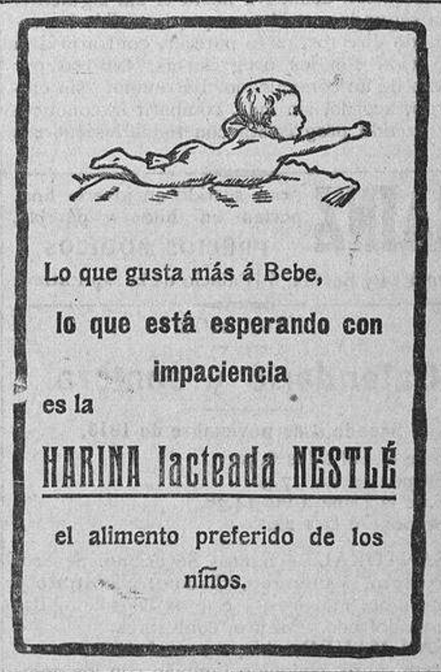

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
8 de noviembre de 1863.

La escisión que dijimos había estallado en el partido democrático sobre si éste debe permanecer ó no unido á los progresistas, viene ayer comprobada por un testigo de la mayor excepción, por *La Discusión* misma. Dos fueron las reuniones habidas para resolver acerca del retraimiento del partido democrático en las próximas elecciones. En la primera, después de aceptado por unanimidad el retraimiento, habíase convenido también en combatir la conducta que acababa de adoptar el partido progresista; pero como el director de *El Pueblo* no había concurrido á la convocatoria, su representante, el Sr. Fresneda, creyó deber anunciarle el segundo acuerdo antes que la reunión se disolviera. Así lo hizo, manifestando después que aquél no creía conveniente el segundo acuerdo. Como la reunión deseara la conformidad de todos, suspendió la resolución definitiva hasta el día siguiente. A la segunda reunión tampoco acudió el mencionado director, cuyo parecer, contrario á la oposición con los progresistas, expresó por medio de un comunicado. La reunión, sin embargo, acordó, sin más, combatir la conducta del partido progresista con todas las fuerzas posibles.

SAINZ gran surtido en joyería fina, perlas en hilos y parejas,
PRECIOS MODICOS
Alcalá 14 y Sevilla, 5 (Palacio de la Equitativa)

PARA HOY

Calendario y santoral

Sábado 8 de noviembre de 1913.

Sale el Sol á las 6,52.
Se pone á las 17,5.
Sale la Luna á las 14,38.
Se pone á la 1,24.

SANTORAL. — Santos Severiano, Severo, Carpóforo, Victoriano, Claudio, Nicostrato y Sinforiano, mártires, y Santos Diosdado, Papa; Godofredo y Mauro, confesores.

SAN MAURO, obispo y confesor.

Este santo, conocido también con los nombres de San Vano, San Viton y San Videno, nació en las Galias durante el siglo V.

Desde muy joven mostró gran afición al retiro y á la oración, y abrazó la vida monástica, en la que resplandeció en todo género de virtudes, tanto, que fué consagrado obispo de Verdún.

Caritativo y amoroso con los pobres, celoso y enérgico contra los herejes, fué un verdadero imitador de los apóstoles.

Finalmente, después de un glorioso pontificado de veintiseis años, murió el 8 de noviembre, debilitado por el trabajo.

BORINES LA MEJOR AGUA DE MESA

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Gratificaciones.

Se concedió la gratificación de efectividad al capitán de Infantería (E. R.) D. Luciano Cantalejo Barjola, y la de 600 pesetas anuales al comandante jefe del detall de los Colegios de Carabineros, D. Juan Miguel Amat.

Recompensa.

Concedióse la cruz de San Hermenegildo al capitán de Infantería (E. R.). D. Pablo González Herrera.

Instancia desestimada.

Fué desestimada una instancia del director de la Escuela militar particular de Orense, en solicitud de que se conceda validez á los certificados de aptitud que expida.

Vocal interino.

Aprobóse la propuesta para el cargo de vocal interino de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Vizcaya á favor del teniente coronel de Infantería D. Alfredo Sosa Arbelo.

Cuerpo jurídico.

Destinóse á la Capitanía general de la primera región al auditor de división D. Enrique Vignote.

Profesor.

Nómbrase profesor de Dibujo del Colegio de Guardias Civiles jóvenes (sección de Madrid) al comandante D. Víctor Morelli, destinado en la Plana Mayor del expresado Colegio.

Destino.

Fué destinado á la caja de Olot, núm. 71, el capitán de Infantería D. Antonio Pujol.

Ascensos.

Concedióse el empleo inmediato á los auxiliares de primera del Cuerpo auxiliar de Intervención D. Baldomero Ventura y D. Tomás Blanco.

ASUNTOS DE MARINA

Contramaestres.

Asígnase á la Sección del Apostadero de Cádiz al segundo contramaestre, alférez de fragata graduado, D. Eugenio Seoane.

—Idem á la misma Sección al segundo contramaestre D. Isidoro Mora.

Maquinista.

Concedióse licencia por enfermo al primer maquinista D. Manuel García Hernández.

Recompensa.

Se concedió al escribiente de segunda clase del Cuerpo de Auxiliares de oficinas D. Antonio Traverso cruz de plata del Mérito Naval blanca, pensionada con 7,50 pesetas mensuales, por servicios especiales.

Fallecimiento.

En Cádiz falleció el comandante de Infantería de Marina, retirado, D. Eusebio San Martín.

Movimiento de buques.

Fondeó en Ceuta el crucero «Cataluña».

De Cartagena zarpó el «Extremadura».

Salió de Cádiz el contratorpedero «Proserpina», fondeando en Ceuta.

Fondeó en los caños de la Carraca el contratorpedero «Osado», procedente de Ceuta.

Fondeó en Larache el cañonero «Infanta Isabel», y en Cádiz el «Recalde».

Casa Valentín Martín
BERNARDO MARTIN
Chocolates elaborados con legítimo cacao Caracas.
PRECIADOS, 8.

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno manifestó ayer á los periodistas que le había visitado el Sr. Perez agua para hablarle de la conveniencia de que por el Gobierno se faciliten medios para activar la implantación de los Tribunales industriales, señalándole el hecho de que por estar esto en suspenso se encuentran detenidas muchas demandas de obreros, puesto que éstos no saben ante quiénes deben presentarlas.

El Sr. Dato le contestó que ignoraba los motivos á que pudiera obedecer el que aun no hayan sido implantados dichos Tribunales, y por su parte ofreció ocuparse de ello con el ministro de la Gobernación, animado del deseo de que tales dilaciones desaparezcan.

Confirmó el Sr. Dato que había puesto á la firma regia su dimisión del cargo de presidente del Instituto Nacional de Previsión, y el nombramiento para el mismo del general Marvá.

De alto personal, según el Sr. Dato, no hay nada por ahora, sin duda porque para hacer algunos nombramientos pendientes se espera á que expire el período electoral.

Respecto de la cuestión de Riotinto, no añadió nada el Sr. Dato que ampliara la referencia que diera en la madrugada el Sr. Sánchez Guerra de su conferencia con el gobernador de Huelva. Unicamente dijo que la actitud de los obreros es tranquila, é insistió en que éstos no habían entregado aún sus conclusiones.

El Presidente confirmó nuestra información de anteanoche acerca del viaje de los Reyes de España á Viena, diciendo, como ya nosotros anunciábamos, que no los acompaña ningún ministro, por tener el viaje carácter absolutamente particular.

La fecha es la que aún no está concretada; pero creemos que girará alrededor de la que ya anunciábamos.

Acerca del tema que ahora se discute sobre si es necesaria la reunión de Cortes para la aprobación de las leyes de fuerzas de mar y tierra, se limitó á consignar el Sr. Dato que en años anteriores se han hecho los llamamientos de los reemplazos, no obstante no estar aprobadas dichas leyes, sin dificultades.

Del lunes al martes, en que estará ya más libre la atención del ministro de la Gobernación, dedicada en gran parte hoy á las elecciones municipales, se celebrará Consejo de ministros, siendo probable que en éste se hable ya de las próximas elecciones generales de diputados.

Al hacerse anteayer la reseña del discurso ante el Rey del Sr. Dato, se incurrió por algún periódico en una pequeña inexactitud, que conviene rectificar.

El Sr. Dato, tratando de la política interior española, no hizo alusión á personalidades determinadas del partido conservador, limitándose á consignar la entera adhesión de éste á la política del Gobierno.

En cuanto al *Home rule* de Irlanda, expuso la situación actual y se refirió á la actitud del jefe del partido conservador, quien, abogando, como una de las soluciones, por que se someta nuevamente el asunto de dicha autonomía al país (con disolución del Parlamento), se muestra, sin embargo, transigente para estudiar las soluciones propuestas por el Gobierno.

En lo que respecta á las relaciones francorrusas, dió cuenta de las declaraciones hechas por el ministro de Negocios Extranjeros del Czar sobre la perfecta y no interrumpida cordialidad de las mismas.

Junta de Protección á la Infancia

Una Comisión de la Junta Provincial de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, formada por el vicepresidente D. Alvaro López Núñez; los presidentes de las Secciones, señora doña Fanny Garrido de Rodríguez Mourelo, Sres. González Alvarez, Martín Alvarez, Mariscal, Cubillo; el tesorero, Sr. Gómez Cano; el contador, Sr. Arcas, y el secretario general, Sr. Caballero, visitó al señor gobernador civil, presidente nato de la Junta, para ofrecerle sus respetos y darle cuenta de la marcha general de la obra encomendada á aquel organismo.

La conferencia resultó muy interesante, ofreciendo el excelentísimo señor marqués de Portago coadyuvar con entusiasmo en la difícil labor social de la Junta, como lo hicieron sus antecesores, los Sres. Fernández Latorre y Alonso Castrillo, y se cambiaron impresiones sobre los futuros trabajos de la Corporación, entre los que ocupa preferente lugar el relativo á la protección de los ciegos pobres, que la Junta tiene ya estudiada y en vías de inmediata implantación.

COMPAÑÍA COLONIAL
Variados surtidos en tes de la China.
MONTERA, 8, y MAYOR, 18

DE UTILIDAD PUBLICA

Proyecto de riegos del Alto Aragón

En *El Correo Español* encontramos anoche la «Carta abierta» que á continuación copiamos, por parecernos patrióticas, razonables y dignas de estudio las consideraciones contenidas en dicho escrito:

«Carta abierta».

Ruego al señor director de *El Correo Español* se sirva publicar esta carta abierta dirigida al excelentísimo señor ministro de Fomento, rogándole encarecidamente se digne fijar su inteligente atención sobre estas breves líneas, acerca del actual «proyecto de riegos del Alto Aragón», asunto de tanta importancia para ese ministerio, de tanta transcendencia para la vida de aquella comarca, y de relativo interés para toda España.

En primer lugar, debo advertir que al proponer como muy convenientes algunas modificaciones que me parecen oportunas, á mi humilde juicio, manifestando, al mismo tiempo, algunos defectos del referido actual proyecto, está muy lejos de mi ánimo aun la intención de molestar con mi modesta opinión á los señores ingenieros que han estudiado el proyecto, ilustrándolo con mapas, y á los demás que le han otorgado su aprobación. Antes, por el contrario, puedo afirmar que sólo me mueve el deseo sincero de que se hagan las obras con la mayor utilidad, regando la mayor superficie posible de terrenos, con la mayor brevedad y economía, desarrollando, además, mayor fuerza motriz aplicable á la industria.

Además, nos parece conveniente declarar que hacemos las siguientes manifestaciones como conocedores del terreno, pues hemos vivido algunos años en Sobrarbe y hemos recorrido el Cinca desde Bielsa hasta Barbastro y más abajo, y también el Vero, y hemos pasado el Alcanadre y recorrido el terreno hasta los Llanos de Huesca.

Hechas estas manifestaciones, nos permitiremos comenzar por decir lo siguiente:

1.° Que se deja ver muy claro y evidentemente sobre el *mapa* del referido *proyecto*, que no se regará ni un metro cuadrado de superficie en toda la comarca del *antiguo Reino de Sobrarbe*, á pesar de titularse así el dicho estudio ó proyecto, siendo cierto que agua arriba del mismo río Cinca hay sitios muy á propósito para hacer las obras ó pantanos, desde donde se beneficiaría toda la superficie regable del Sobrarbe.

2.° Que también es cierto que en el Somontano de Barbastro y Huesca quedará muy grande extensión de terreno sin regar, comenzando por citar algunos por los términos de los Llanos de Salas Altas, Hoz de Barbastro, parte de los de Costean, Coscojuela de Fantova, Salas Bajas, Pozán de Vero, Llanos de Aldahuesca, Alquézar, Radiquero, Abiego, Angüés, Casbas, y por concluir, todos los terrenos que se hallan sobre el canal, según el actual proyecto, desde el Cinca hasta Huesca, con sus grandes llanos, que son muy fácilmente susceptibles de riegos, y ocupan grande número de hectáreas, que se podrían regar con las modificaciones que tengo el honor de proponer á S. E.

3.° Además, también es muy cierto que el río Cinca tiene caudal de aguas suficientes para regar las comarcas de Sobrarbe, el Somontano y los Monegros, *máxime* construyendo algún embalse ó pantano en alguno de los sitios que se hallan, muy á propósito, más arriba de Mediano, sobre el mismo Cinca, y con más economía, á mi humilde juicio, que el proyectado de Mediano.

4.° Que debemos advertir también, por consecuencia, el que para regar la región de Los Monegros no es absolutamente necesario llevar las aguas del Cinca al pantano de la Sotonera, máxime con un presupuesto de tantos millones, pudiendo muy bien bajar éstas á Los Monegros, ya por Selgua, como se proyectó en el siglo pasado, ó bien siguiendo la vertiente del río Alcanadre, por Sariñena; de modo que el coste de este canal del Cinca no resulte de un gasto tan excesivo, llevando sin necesidad sus aguas á la Sotonera. Porque es evidente que, á mayor gasto de construcción de los canales, mayor será el canon que deberán pagar los regantes, y á menor coste de estas obras, el canon, por hectárea, será más económico, ó lo que es igual, que el canon y el coste de las construcciones se hallan en razón directa. Ya son muchos los gastos de labores, así como los de recoger los frutos; excesivas las contribuciones por diferentes conceptos; cuidemos muy mucho de gravar la agricultura lo menos posible, pues de lo contrario, aun con los riesgos, no podran vivir. No busquemos los proyectos de relumbrón y fama aparente, sino los más útiles y convenientes. Algunos, ó más bien muchos, son reacios á estas obras, por temor al impuesto del riego. Yo mismo he oído lamentarse con esos temores del canon por el riego.

5.° Se advierte, además, que en el trayecto del canal del Cinca, desde El Grau á la Sotonera, irá el agua, en casi todo él, muy nivelada, sin casi pendiente, por lo cual será difícil aplicarla como fuerza motriz, que tanto fomentaría la industria en esa región, actualmente tan atrasada.

6.° Hacemos constar también que á mediados del siglo pasado existió y fué aprobado y medido un proyecto de «Riegos del Alto Aragón», para regar Sobrarbe, el Somontano y Los Monegros, para la construcción de un pantano y presa en el río Ara, entre Boltaña y Jánovas, sitio muy á propósito, y perforando la sierra que llaman de Jánovas, se dirigía el canal por la vertiente del río Vero á la parte más estrecha de este río, junto á Alquézar, donde, según el mismo proyecto, las aguas del canal y del Vero se juntaban en un pantano, de construcción muy económica, por ser aquel lugar muy á propósito.

De este pantano, según aquel proyecto, salía un canal que, pasando por el llano de Aldahuesca y tocando los términos de Azara, Pozán de Vero y Barbastro, se dirigía á Selgua y desde este punto á Los Monegros, dando agua á otras grandes acequias para regar los terrenos del Somontano, siendo, por lo tanto, menos costoso este proyecto y de más fácil y breve construcción, por ser mucho más corto, pues va casi línea recta, más llano el terreno, y siguiendo el declive del terreno el agua desarrollaría grandes fuerzas motrices para la industria.

7.° Para dar abundancia de agua á este canal de Los Monegros por Alquézar, se podría construir sobre el Cinca, más arriba de Ainsa y algunos quinientos metros sobre La Buerba, una gran presa ó pantano de grande embalse, y llevar el agua del Cinca al pantano ó presa del Ara po run canal que pasara por junto á Boltaña y desaguase en el pantano ó presa del antes referido Ara; esta distancia es muy corta.

Más arriba del sitio referido del Cinca hay también sitios para embalsar muy grandes cantidades de agua sobre este mismo río, con grande economía por ser muy á propósito y roca viva en ambos lados del río y en su fondo.

Claro y evidente queda demostrado cómo se podrían regar, con grandes economías, grandes extensiones de terrenos en Sobrarbe, construyendo las obras indicadas sobre el Cinca y sobre el río Ara.

También el Somontano, desde el proyectado pantano de Alquézar, de donde podría partir un canal menor ó secundario, por junto á la sierra Sevil, y pasar por un pantano, presa ó sifón, el río Alcanadre, dirigiéndose hacia Huesca, lo más aproximadamente posible á la sierra Guara, para de este modo regar tantos territorios que, según el proyecto actual, quedarán sin regar.

Grandes muestras daría el actual Gobierno de su amor al pueblo, al obrero agrícola y á toda la Patria efectuando estas obras de riego y realizándolas del modo aquí indicado, pues si algún tiempo se gastara en modificar el proyecto, se ganaría con grandes creces en la ejecución, sin comparación, más breve.

El Gobierno, si tiene verdadera y sincera voluntad, puede hacer estas obras por medio de Compañías ó Sindicatos con muy poco ó ningún desembolso, y los Sindicatos sacar pingües ganancias de su capital bien asegurado y sin esquilmar á los propietarios ó regantes.

Ruego á la Prensa propague estas ideas de verdadero interés para España.

F. J. S.»

Homenaje á Valdeiglesias

Cuantos trabajan en nuestro estimado colega «La Epoca» han obsequiado con un banquete en el Inglés al director del periódico, marqués de Valdeiglesias.

Con el marqués de Valdeiglesias, que presidía la mesa, y el redactor jefe, D. Jerónimo Becquer, asistieron al banquete el veterano maestro D. Juan Pérez de Guzmán, académico de la Historia y antiguo director de «La Epoca», que durante cuarenta y nueve años ha colaborado casi sin interrupción en el periódico; el ilustre crítico D. Eduardo Gómez de Baquero; los colaboradores Llanos y Torriglia, José Igual y Quintiliano Saldaña; Augusto Barrado, crítico musical; doctor Francisco Massip, colaborador médico; Enrique Vaquer, crítico de arte; los redactores y empleados Salvador Canals, Javier Betegón, Fernández Villegas, Ramón de Cárdenas, Tello Amondareyn, Gabriel Briones, Mariano Marfil, Pérez Mateos, Febrer, Pérez Magnín, Montesinos, Torres del Alamo, Mihura, Montes (E. y L.), Carraffa (Arturo y Alberto), Fernández Iturralde, Alarcón, Morales, Llasera, Tellaeche, Arellano, Pérez del Prado, Rosales, Federico Sánchez, Baz y Tello Jiménez, y los jefes de talleres Ricardo Menéndez, Paulino Méndez y Constantino Asuero.

Ofreció el banquete el Sr. Becquer, habló el Sr. Pérez de Guzmán y con elocuentes frases de gratitud pronunciadas por el festejado terminó la simpática fiesta.

Agua de Solares
El primer remedio para los enfermos sucorreicos.

CENTRO GALLEGO

En el concurso abierto por esta Sociedad para el nombramiento de profesores de enseñanza, han resultado elegidos los siguientes señores:

De la asignatura de corsés, Srta. Leonor Jordán.

De Solfeo, Srta. Asunción Mejuto.

De Dibujo, D. Arturo Somoza.

De Corte y Confección, primer curso, doña Consuelo Rodríguez.

De Caligrafía, D. Agustín Vera.

De sombreros, primer curso, doña Elvira Fernández Gil.

De Francés, primer curso, D. Antonio Calero.

De Aritmética, D. Ramón Servest.

De Piano, doña Asunción Mejuto.

De Corte y Confección, segundo curso, doña Petra Melendro.

De sombreros, segundo curso, doña Eugenia Melendro.

De Gramática castellana, D. Alvaro Rodríguez Sangrador.

De Francés, segundo curso, D. José Casanovas.

De Mecanografía, D. Arturo García San Vicente.

*

La inauguración de las veladas de este Centro tendrá lugar el domingo próximo, con un gran baile, que durará hasta la una y media de la madrugada, y que será amenizado por un notable sexteto.

CASA REAL

El ministro de Instrucción pública puso á la firma de S. M. un decreto reformando el Consejo de Instrucción pública y otro creando una Comisión codificadora que ordene y compile las disposiciones sobre enseñanza.

También llevó á la firma del Monarca el decreto admitiendo la dimisión de presidente del Consejo de Instrucción pública al ex ministro Sr. Santamaría de Paredes, y nombrando en su lugar al Sr. González Besada.

El ministro de Fomento llevó al despacho la concesión de cruces del Mérito Agrícola y algunos ascensos reglamentarios.

En los días 11 y 12 del actual habrá montería regia en Riofrio.

Le Mesa del Congreso, constituída por el Sr. Villanueva, el conde de Santa Engracia y el Sr. López Monis, ha llevado á la sanción la ley relativa al tratado con el Japón.

Han cumplimentado á S. M. el Sr. Navarro Reverter y el marqués de la Frontera.

El Rey recibió además en audiencia á los ex ministros Sres. Linares y Auñón, generales Ochando, González Parrado, López Herrero, Heredia, García del Moral y Martín Arúre, éste con su hijo; el capitán general de Madrid, con su hija; los coroneles D. Manuel Agar, D. Guillermo Lanza y D. Gregorio Nieto; el capitán de Artillería D. Antonio Castillo Olivares; el oficial primero de Intendencia D. Mariano Lanzarote y teniente de navío D. Emilio Pérez Chao.

El general Auñón fué á dar gracias á Su Majestad por la vicepresidencia del Senado, y el general Ochando á despedirse. El domingo regresará á Valladolid. Dió cuenta á S. M. de haber rescatado el revólver, la espada y los gemelos de su infortunado hijo, muerto gloriosamente en la campaña de Africa. Dichos objetos fueron vendidos en Tánger.

El general Ochando manifestó también á Su Majestad que el cabo de fuerzas indígenas Messaud, que salvó el cadáver de su malogrado hijo, empleó las 500 pesetas con que le había gratificado emancipando á su madre, que era esclava.

La Reina Doña Victoria, el Príncipe Alejandro y los Príncipes Arturo de Connaught, visitaron ayer mañana el Museo de Pinturas.

El lunes, en el sudexpreso, saldrá para París y Londres el Príncipe Alejandro de Battenberg.

En la próxima semana marcharán también á París los Príncipes Arturo de Connaught.

Han cumplimentado á S. M. la Reina doña María Cristina las marquesas de Santillana y Argüelles.

La Familia Real asistirá hoy á la función del teatro Lara.

ASOCIACIÓN DE TOREROS

Elección de presidente.

Ayer tarde se celebró en el teatro Barbieri la junta general extraordinaria de la Asociación de Toreros.

Se dió cuenta de los asuntos pendientes de la sanción de la junta general, que fueron aprobados.

El administrador de la Sociedad, señor Caamaño, dió lectura del documento enviado por *Bombita*, en que presenta la dimisión del cargo de presidente de la Asociación.

Ricardo Torres pronunció, emocionado, un breve discurso para despedirse de sus compañeros.

Manifestó que no olvidará jamás á los suyos y que nunca dejará de prestar á la Sociedad su apoyo moral y material.

Luego el Sr. Caamaño presentó la dimisión también del cargo de administrador; pero el *Rubito de Zaragoza*, apoyado por cuantos se encontraban allí, le rogó que retirara su dimisión. El Sr. Caamaño agradeció las manifestaciones de cariño de que había sido objeto y desistió de abandonar el cargo.

Se concedieron algunos momentos de descanso á los socios, para que éstos procedieran á votar al que había de ocupar el cargo que deja vacante *Bombita*.

Los toreros, divididos en dos grupos, trabajaban por sus respectivos candidatos.

Eran éstos José Gómez *(Gallito)* y Vicente Pastor.

Al reanudarse la sesión, se dió comienzo á la votación, que dió el triunfo á *Joselito*, por una inmensa mayoría.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo con vivas á *Bombita* y Carlos Caamaño, que se repitieron en la calle al salir ambos.

En manifestación ordenada siguieron por las calles de la Primavera, Escuadra, Esperanza, Torrecilla del Leal, Antón Martín, León, Prado, Echegaray y Fernández y González, y delante del domicilio social se disolvió la manifestación, dándose entonces nuevos vivas y siendo ovacionados el presidente dimisionario y el administrador de la Sociedad.

Los conciertos en el Salón Æolian

Como es costumbre anualmente, van á celebrarse en el Salón **ÆOLIAN** la serie de conciertos de música clásica, ejecutada en la Pianola y Gran Órgano.

El primero tendrá lugar hoy sábado 8 del corriente, á las seis de la tarde, y dada la acertada confección del programa, compuesto de obras de Beethoven, Grieg, Mendelssohn y Liszt, no hay duda de que allí se ha de congregar el selecto público que asiduamente concurre á tan gratas sesiones musicales.

Ministerio de Cultura

DE ELECCIONES

La Liga de las Clases medias

La Liga de las Clases medias y contribuyentes dirige al pueblo de Madrid un manifiesto, relacionado con las próximas elecciones municipales.

Dice así:

A las clases medias de Madrid.

La Liga de las Clases medias de Madrid, fiel á los propósitos que determinaron su constitución, estimó que debía poner cuanto estuviese de su parte para conseguir que en las próximas elecciones municipales se unieran las entidades que representan fuerzas vivas de la ciudad, con el fin de procurar la entrada en su Ayuntamiento de personas que por su nombre y calidades ofreciesen indiscutibles garantías de acierto y rectitud en su gestión administrativa.

La Liga no se descuidó en tal labor, y desde hace tiempo comenzó sus trabajos. Sufrieron éstos primero la dilación impuesta á pretexto de ciertas visitas de transcendencia internacional, como si ello tuviera que absorber toda la vida de una ciudad populosa y disipar el miedo de ser en lo futuro mal administrados; tropezaron más tarde con los egoísmos de unas entidades que consideraban más cómodo pretender la protección oficial para candidatos propios y la apatía de las más, que cuando llega el momento de poner eficaz remedio se olvidan de los males sufridos, y lo que es peor, no prevén los que amenazan, no sabemos si por espíritu de indulgencia, pero desde luego con falta absoluta de valor y conciencia de los deberes cívicos.

Porque á los elementos directores de esas entidades no se les oculta, y fuera hipocresía insigne no decirlo públicamente, que descontados unos cuantos nombres, muy pocos, de los que figuran en las candidaturas para las próximas elecciones, y en los cuales puede cifrarse una esperanza de buenos administradores, la mayoría de los candidatos, unos cuantos conocidos, ya por su labor edilicia, auguran un Concejo todavía peor, aunque parezca imposible, que el padecido por el pueblo de Madrid, con su constante protesta, en la pasada etapa.

La Liga de las Clases medias entiende haber hecho lo que le correspondía, tratando de aunar las fuerzas que representan en Madrid industria, comercio, gremios, propiedad, etcétera; á esas entidades, naturalmente interesadas en la buena administración de la ciudad, se ha dirigido proponiéndoles formar una coalición:

1.° Para acudir, en el caso de reunir elementos suficientes, á las elecciones con candidatos especiales que, no debiendo su puesto á la acción política, se consagraran única y exclusivamente á la administración de los intereses del pueblo de Madrid.

2.° Para apoyar en otro caso á aquellas personas que figurasen en otras candidaturas y que, sea cual fuere su significación, reuniesen las mejores condiciones para el desempeño de su cometido.

Con la honrosa excepción de una sola, no han respondido esas entidades al llamamiento de la Liga. Después no tendrán derecho á quejarse ni han de conseguir nada cuando, al tocar los resultados de su desidia, protesten de vejaciones y daños con la relativa energía que les permitan sus miedos ó bajo la amenaza de famosas inspecciones, solamente en esos casos celosas y rígidas; á pesar de que los encargados de ellas debieran realizarlas de continuo, si en bien se hicieran de la salubridad, la higiene y la buena alimentación del vecindario.

La Liga quiere hacérselo saber así al público independiente; al más interesado en la administración municipal, por ser el que paga y sufre, para que se convenza de que, si un día con sus esfuerzos individuales pudo congregarse en un mitin y exteriorizar la protesta más seria de estos tiempos contra la gestión del Ayuntamiento, esos esfuerzos individuales no bastan; para la labor asidua que requiere la preparación de un movimiento eficaz, son estériles, porque no es posible dirigirse á los individuos ni convocar constantemente á las masas no organizadas.

Por eso la Liga de las Clases medias se propone ante todo la organización de los que están más desamparados, quizás por ser los que abnegadamente contribuyen á levantar las cargas núblicas, ya que, ignorantes de su verdadera fuerza, se limitan á lamentarse.

Tenéis que convenceros; si vosotros, que representáis lo más progresivo, lo más culto, el más firme sostén de la nación, no os organizáis como clase, seguiréis siendo arrollados por los que chillan, despreciados por los que no sufren, y viviréis á merced de electoreros y profesionales de la política, que se aprovecharán en beneficio propio de vuestras fuerzas y os harán padecer cada día peores administradores.

Por la Comisión ejecutiva de la Liga de las Clases medias, el secretario, *Alfredo Serrano Jover.*»

*

En varios distritos de Madrid se han presentado espontáneamente algunos candidatos demandando los votos del vecindario como representantes del partido liberal.

Para que los electores sepan á qué atenerse conviene que llegue á su noticia que el partido liberal no presenta á ningún candidato autorizado más que aquellos que figuran en la candidatura de coalición monárquica, y cuyos nombres oportunamente se publicaron, y que todos los pretendientes que se presenten aisladamente, lejos de recibir apoyo del partido liberal, son vistos por éste con profundo disgusto, por el daño que á la candidatura monárquica puedan producir.

Así se nos ha hecho saber por quien tiene la autoridad necesaria para ello.

*

Los elementos más caracterizados y numerosos del Comité conservador del distrito del Centro, nos ruegan hagamos constar el hecho de que no se ha proclamado candidato del partido para las próximas elecciones más que á D. Francisco Colomer y Claramunt, y que el Sr. Pérez Chozas, empleado municipal con 2.000 pesetas, presentado á última hora por D. Carlos Prast, sin la menor consulta á dicho Comité, no podrá contar con el apoyo del mismo, según manifestó á dicho señor Prast—en su propio domicilio—una numerosa Comisión del distrito.—*Manuel Rodríguez, Julián Perdiguero, Faustino Prieto, Ramón Travada* y *León Escribano.*

*

Ha sido presentado á los electores de la Universidad el candidato D. Vicente Martínez Pérez.

Los ofrecimientos recibidos por aquél y las simpatías de que goza son garantía del éxito de su candidato.

*

Entre los electores monárquicos del distrito del Hospital ha producido gran entusiasmo la candidatura de D. Vicente Martín Arias, que ya luchó en las elecciones pasadas, obteniendo nutridísima votación.

Se considera seguro que el representante del distrito del Hospital en el Municipio será el joven abogado Sr. Martín Arias.

Presentación de un candidato.

Anoche, en el teatro del Recreo del Bulevar, se celebró un mitin electoral para presentar al candidato por el distrito de la Universidad, D. Vicente Martínez Pérez.

Hizo la presentación el Sr. Cobo Canalejas, que presidió el mitin.

El diputado provincial por el distrito, don Ramiro Castelló, explicó su intervención, razonando los motivos por los cuales se cree obligado á prestar su concurso al Sr. D. Vicente Martínez Pérez.

SERVICIO SISMOLOGICO

(De la Sociedad Astronómica de España y América)

Semana del 25 al 31 de octubre de 1913.

Calma sísmica durante toda la semana.

Hasta las diez y seis del día 28 se inicia un período muy notable de micronismos, que continúa durante todo el día 29 y cesa en las primeras horas del día 30.

En el péndulo EW. alcanzan las oscilaciones la amplitud de 2,5 milímetros.

El período en ambos péndulos es, en general, de unos ocho ó nueve segundos.

EL VAN-DER-GOES

REAL ORDEN INTERESANTE

La real orden relativa á este asunto, y que ayer publicó la *Gaceta,* dice así:

«Ilustrísimo señor: Vista la instancia elevada por D. Manuel Castells, apoderado del duque de Alba, conde de Lemos, patrono de la fundación de Beneficencia particular de Nuestra Señora de la Antigua, de Monforte, solicitando se dicte resolución declarando si son ó no legales las condiciones en que tiene concertada la venta del cuadro de Van-der-Goes y si á la vez son convenientes á los intereses de la fundación, y que en todo caso se conceda ó deniegue la licencia ó autorización que legalmente se precise para convertir el cuadro en cuestión en capital que, empleado en la forma propuesta, produzca rentas, cuyo destino se determina asimismo en las condiciones propuestas;

Resultando que examinadas detenidamente las condiciones aludidas, y

Considerando que, clasificada la fundación á que se viene haciendo referencia de beneficencia particular por real orden de 14 de mayo último, es evidente que al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes le corresponde el protectorado, y, por tanto, el ejercicio de las facultades inherentes al mismo;

Considerando que una de estas facultades es la de conceder la autorización necesaria para vender los bienes inmuebles no amortizados, para convertir en títulos al portador las inscripciones y para enajenar los demás valores representativos del capital, y, por consiguiente, para autorizar las condiciones de las ventas que se verifiquen de bienes de las fundaciones, y si bien ni en la instrucción de 14 de marzo de 1839 ni en la aprobada por real orden de 24 de julio último, hoy vigente, se consignó de una manera terminante que al protectorado corresponde aprobar dichas condiciones, puede, sin embargo, estimarse comprendida aquella facultad en el apartado 4.° de la instrucción primeramente citada y en el párrafo E del caso 4.° del artículo 5.° de la de 24 de julio, en cuanto ambas exigen autorización para negociar los valores representativos de capital después del oportuno expediente;

Considerando que así puede deducirse también de la necesidad de exigir requisitos especiales para la venta de bienes que por su gran valor é importancia no pueden someterse á las condiciones generales que regulan el contrato de compraventa y de lo dispuesto en el real decreto de 16 de julio de 1910, dictado á propuesta del ministerio de la Gobernación, en cuanto en él se establece que se necesita autorización especial para enajenar bienes pertenecientes á instituciones de beneficencia que consistan en pinturas, esculturas, bronces, esmaltes, etc., y que, en todo caso, el importe de las ventas se deposite á nombre de la fundación en la Caja de Depósitos ó en la del Banco de España, convirtiéndose en inscripciones intransferibles de la Deuda perpetua interior, exigiéndose que en el expediente á que se refiere se exijan los mismos trámites que para autorizaciones análogas determina la instrucción de 14 de mayo de 1899, trámite que por la índole especial de la venta aludida á este caso, por la publicidad que la misma ha tenido y por haberse estimado como perfeccionado el contrato celebrado en la real orden de 6 de febrero de 1913, no pueden exigirse en el momento actual, pues, en último término, con ellos no se obtendría otro resultado que una repetición de diligencias sin ninguna utilidad práctica y de todo punto improcedente, por tratarse de un contrato perfecto, cuya validez jurídica no puede negarse ni discutirse en la situación de derecho creada por los actos del patrono y después del reconocimiento que del mismo se hizo por la real orden de 6 de febrero último;

Considerando que si bien el real decreto de 10 de julio del año actual, que creó el Patronato central encargado de auxiliar al Gobierno en el ejercicio del protectorado de las instituciones benéficodocentes, establece en su artículo 4.° que corresponde al Patronato informar, entre otros expedientes, en los relativos á autorizaciones para vender bienes inmuebles no amortizados, para convertir en títulos al portador las inscripciones intransferibles y para enajenar los demás valores representativos de capital, cualquiera que fuese su procedencia, dicho real decreto no puede estimarse como aplicable al caso actual, porque la venta se realizó antes de empezar á regir el mismo, y, por consiguiente, en tiempo en que no tenía existencia jurídica, y, por tanto, no puede regular aquellas relaciones que tuvieran lugar al amparo de otro régimen jurídico;

Considerando que las condiciones propuestas para el patrono para consignarse en la escritura en nada se oponen al cumplimiento de la voluntad del fundador, sino que, antes al contrario, deben estimarse como garantía de aquélla y como una prueba evidente del recto proceder del actual patrono y de su deseo de acomodarse á los preceptos de la legislación positiva vigente, art. 11 del real decreto de 27 de septiembre de 1912 y disposiciones concordantes, encaminadas á lograr que los bienes de las fundaciones estén constituídos por inscripciones intransferibles de la Deuda pública á nombre de aquélla, y en este caso, al de la fundación tantas veces citada,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.° Que deben aprobarse por el Protectorado las condiciones propuestas por el patrono de la fundación de beneficencia particular de Nuestra Señora de la Antigua, de Monforte, para que se consigne en la escritura de venta del cuadro de Van-der-Goes que representa la Adoración de los Santos Reyes, debiendo invertir el producto de la venta en inscripciones intransferibles á nombre de la fundación.

2.° Que por el patrono se dé cuenta justificada de los gastos á que hacen referencia las condiciones propuestas para consignarse en la escritura de venta con los números 2 y 3.

3.° Que así también dé cuenta y solicite en su caso las autorizaciones necesarias para llevar á cabo las reformas á que se refiere la condición 4.ª de las propuestas.

4.° Que remita en su día á este ministerio copia autorizada de la escritura de venta y del acta de recepción del cuadro, dando cuenta de la entrega del precio estipulado, á los efectos procedentes.

5.° Que se deposite, á nombre de la fundación, en la Caja general ó en el Banco de España el producto de la venta hasta su inversión en inscripciones intransferibles de la Deuda.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid, 23 de octubre de 1913.—**Ruiz Jiménez.**»

ALCANCE POLITICO

Anoche marchó á Sevilla el gobernador civil electo de aquella provincia, D. José de Igual, con objeto de encontrarse posesionado de su cargo el próximo domingo, de acuerdo con las instrucciones que todos los gobernadores han recibido del Gobierno.

Quiere éste que el día en que las elecciones se celebren estén al frente de sus respectivos puestos todos los gobernadores, á fin de que aquéllas se celebren de manera que la libre emisión del sufragio se halle absolutamente garantizada, habiéndose negado á ese efecto el Gobierno al envío de delegado alguno.

*

El Sr. Bugallal ha negado de la manera más categórica que tenga él, por su parte, necesidad de que se reunan las Cortes, puesto que para arbitrar los recursos necesarios le sobra con los medios que las leyes le dan.

*

El ministro de Estado estuvo ayer tarde en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el Sr. Sánchez Guerra.

*

El subsecretario de Gobernación recibió anoche á los periodistas, manifestándoles que en Ríotinto seguía la tranquilidad, esperándose que en breve los obreros entregarán las conclusiones definitivas.

Añadió el Sr. Prado Palacio que es inexacto que en el pueblo de Manzanilla hiciera explosión una bomba; fué un cohete corriente.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña Teresa Arenas, 62 años, Vergara, 1.—Juan García, 39 años, Jesús del Valle, 17.—Angela García, 38 años, Margaritas, 24.—Carmen Plaza, 70 años, Pacífico, 13.—Antonio García, 30 años, Abascal, 12.—Eduardo Nieto, 55 años, Depósito judicial.—Ramón Morada, 66 años, Jacometrezo, 7.—Juana Díaz, 30 años, Mancebos, 8.—Fernando Márquez, 68 años, Glorieta de Quevedo, 2.—Antonio Ruiz, 15 años, Hospital provincial.—Inocencia Sánchez, 74 años, ídem.—Cándido Cubillo, 35 años, Pacífico, 43.—Adela Megías, 70 años, Segovia, 16.—Julian González, 31 años, Alberto Aguilera, 44.—Julia Cañi, un año, Pelayo, 57.—Manuela Botello, 9 meses, Tarragona, 9.—Agustín Pérez, 57 años, Espíritu Santo, 41.—Pedro Arranz, 2 años, Glorieta del Puente de Toledo, 3.—Emilio Martínez, un año, Cardenal Cisneros, 63.—María Gómez, 10 meses, Huertas, 68.—Aurora Alonso, 3 días, Ferrer del Río, 6.—Isabel García, 15 días, Andrés Torrejón, 1.—Santos Niño, 4 días, Hospital provincial.—Cesárea García, 14 días, ídem.—Petra Barba, 17 días, ídem.

La Vida Deportiva

HIPICA

Tercer día de carreras.

Mañana, á las dos y media de la tarde, se celebrarán las siguientes carreras de caballos:

Primera carrera: Militar lisa *(handicap).*—Premios: 400 pesetas al primero, 200 al segundo y 150 al tercero. Para caballos y yeguas de segunda categoría, que hayan corrido la carrera militar de su clase del primer día. Distancia, 2.000 metros.

Inscriptos: *Sarbalakio II, Inoffensif, Aranjuez, Fumo* y *Alert.*

Segunda carrera: Cataclismo.—Premios: 1.250 pesetas al primero, 150 al segundo y 100 al tercero. Para caballos enteros, castrados y yeguas cruzados y angloárabes, de tres años en adelante. Distancia, 2.000 metros.

Inscriptos: *Estarbé, Sarbalakio II, Vernet, Saragosse* y *Sevilla.*

Tercera carrera: Cibeles *(handicap).*—Premio, 1.000 pesetas. *Handicap* para toda clase de potros enteros y potrancas de dos años. Distancia, 1.400 metros.

Inscriptos: *Chartres II, Fripon III, Lacteol, La Résolue* y *Finita.*

Cuarta carrera: Castellana *(handicap).*—Premio del señor conde de Santa Coloma: 2.000 pesetas. 1.600 al primero, 250 al segundo y 150 al tercero. Para toda clase de caballos enteros y yeguas de tres años en adelante. Distancia, 2.400 metros.

Inscriptos: *Orphin, Gaud* (yegua), *Forzy, Gaud* (caballo), *Arbiter, Carnatic, Bertha* é *Illuminée.*

«FOOT-BALL»

En el sorteo habido entre las Sociedades que han de tomar parte en el campeonato regional de la Federación del Centro han sido fijadas las siguientes fechas para la celebración de los partidos:

Día 9 de noviembre.—Athletic contra Gimnástica en el campo de esta última.

Día 16.—Madrid y Athletic en el campo del Madrid.

Día 23.—Madrid y Gimnástica en el campo de la Gimnástica.

Día 30.—Athletic y Gimnástica en el campo del Athletic.

Día 18 de enero.—Madrid y Athletic en el campo del Athletic.

Día 23.—Madrid y Gimnástica en el campo del Madrid.

El Regional F. C. ha ingresado en la Federación Regional del Centro como Club de segunda categoría.

Publicaciones de actualidad

Compre y lea EL COCIDO, 20 céntimos.

LA TRANSFORMACION DEL ESTADO

Por León Duguit, prof. de Burdeos, traducción de Posada. 3,50 ptas. Librería Beltrán, Príncipe, 16, y en todas las de España.

(2)

Folletón de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

.os que cultivan en Francia el arte cinegético.

Los alrededores de Blois están reputados, hace mucho tiempo, como uno de los países de más caza. No es, pues, de extrañar que todos los hoteles de la villa, y en particular el hotel de Francia, el hotel aristocrático por excelencia, rebosasen de viajeros, pertenecientes todos, más ó menos, á la interesante clase de los discípulos de Nemrod y á las capas superiores de la sociedad.

Tal fué la traducción, un poco libre quizás, pero al menos abreviada, del discurso de la hotelera; su discurso mezclado de interrupciones de todo género, de que hacemos gracia á nuestros lectores.

El sentido de esta perorata era que no había en el hotel ya más que una alcoba presentable, á la que se había transportado á la viajera, y que era la propia alcoba del hotelero y de su mujer.

Esta última ofrecía ir á pedir por la noche á la ciudad hospitalidad á sus padres. En cuanto al hotelero, no había que inquietarse por él, porque su costumbre, en los días de aglomeración, era no acostarse y reposar en un gran sillón de cuero al lado de la chimenea de la cocina. Y en fin, para no olvidar á nadie, los criados serían instalados en una sala de la planta baja, que en tales ocasiones se transformaba en dormitorio.

Al escuchar las últimas palabras de la hotelera, el viajero no pudo disimular cierta turbación, y con inquietud manifiesta preguntó si no se podría encontrar para su uso personal una alcoba ó un gabinete, por muy modesto que fuese. En la situación en que se encontraba su compañera de viaje, él creía deber dejarla descansar sola bajo la guardia de su doncella, que pasaría la noche á su lado para velarla.

Al oir expresar semejante deseo por un hombre ya maduro, pero casado hacía apenas algunas horas, como se acababa de saber, la hotelera no pudo reprimir un movimiento de asombro.

Sin embargo, habituada por su situación á inclinarse humildemente ante los menores caprichos de sus huéspedes, respondió que iba á tratar de realizar lo mejor posible el deseo manifestado; se retiró, en consecuencia, para irse á dar conocimiento á su marido de esta extraña aventura, tan en desacuerdo manifiesto con las tradiciones constantes de todos los hoteles pasados, presentes y por venir.

Mientras que en el interior del hotel de Francia ocurría lo escrito, el ruido y los gritos alegres continuaban en el exterior, y especialmente en el patio, todavía iluminado por las encendidas antorchas.

Un diálogo de los más animados se había entablado entre los cazadores recién llegados y un grupo de gente. Estos, instalados en un balcón, con un vaso en la mano, acababan de vaciar alegremente y en honor del gran San Huberto algunas botellas de champagne, restos de un festín, á quien habían hecho honor por mucho tiempo. Uno de estos jóvenes, sobre todo, un mozo rubio de bastante buen aspecto y agradables facciones, cuya cabeza parecía ya un poco vacilante, gritaba con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡A la salud de la hotelera de aquí! Es la más linda hotelera de hotel que he encontrado en mi vida, y estoy dispuesto á batirme en singular batalla con cualquiera que diga lo contrario. ¡Hola! Caballeros, ¿lo habéis oído?

Una carcajada general acogió esta avinada bravata, renovada de los tiempos de la caballería, y se aproximaron hacia el balcón para hacer entrar en razón al orador. Durante esto, en el patio los cuernos de caza producían un gran ruido. Formidable respuesta que debió despertar todos los ecos del viejo castillo de Blois y repercutir á lo lejos sobre las dos orillas del Loire.

En este momento la hotelera en persona se presentó en la sala del festín.

—¡Por amor de Dios!—exclamó juntando las manos de una manera suplicante.—Caballeros, vengo á pediros por favor que, ya que ha terminado vuestra comida, tengáis la bondad de entrar en vuestras habitaciones lo más pronto que pueda cada uno. Hay una señora en el hotel que está enferma y necesita reposo. No podrá conseguir dormir si continuáis vuestra algazara y si no hacéis callar los cuernos de caza. Ya es tarde y debéis estar fatigados después de un día como éste, y no querréis tampoco hacerme perjuicio para con los viajeros. ¿Vamos, no es verdad? ¡Sed razonables! ¡Ya es hora de acostarse!

—¡Hum, hum!—contestó el rubio que había echado el brindis y que parecía ser el jefe de la banda.—Eso es lo que se llama hablar de oro, mi linda hotelera; no se podría escoger mejor una parlamentaria más seductora que vos. Entonces parlamentemos. Es el único medio de llegar á entendernos, y para esto permitid que yo os abrace. Este es el uso con los parlamentarios.

—¿Qué sabéis de eso?—contestó la hotelera, que no carecía de aplomo.

—Soy militar, guardia de Corps, y, además, sargento brigada en la compañía de Luxemburgo.

—¡Vaya! Pero me parece que los guardias de Corps no hacen la guerra.

—Raramente, es verdad, bajo nuestro buen Rey Luis XVIII; en revancha, están siempre dispuestos á hacer el amor, sobre todo cuando les sucede encontrar unos ojos como los vuestros.

—¡Ah, bueno! Pues bien, señor brigada de los guardias de Corps, veremos eso mañana, cuando hayáis dormido. ¡Hola, Pedro! ¡Juan!—exclamó al mismo tiempo.—Traed las palmatorias de estos señores.

—¡Tan cruel como linda!—contestó el guardia de Corps.—Prosigamos. Una señora enferma; esto merece consideración, sobre todo si es joven, porque hay verdadero interés en que se restablezca pronto. Nunca habrá demasiadas jóvenes en este mundo. ¿Qué pensáis vosotros, caballeros?

Todos los asistentes se echaron á reir.

—En cambio—dijo la hotelera—habrá siempre demasiados malos sujetos.

Y después añadió:

—Esta señora no es sólo joven, sino más joven que yo.

—Pero apuesto que es menos hermosa.

—No apostéis, porque perderíais, señor brigada de los guardias de Corps.

—¡Vamos! Veo que hay que rendir armas, señora hotelera; pero no sin condiciones, como habéis creído.

—¡Condiciones! ¡Condiciones!—murmuró la hotelera.—¿Cuáles son vuestras condiciones?

—Primeramente el que vais á brindar con nosotros, y esto es un deber, puesto que yo estaba dispuesto á brindar por vuestra salud cuando habéis entrado.

—¡Está muy bien, señor! Acepto. Mi marido no está, afortunadamente, y me reñiría.

Después de que cada uno vació alegremente su vaso á la salud de la hotelera del hotel de Francia, el que se había constituído en su interlocutor añadió:

—Pero ahora hay otra condición.

—¿Todavía? ¡Esto es demasiado fuerte!

—Tranquilizaos. La condición es que vais á acompañarnos á todos y á cada uno

2009 Ministerio de Cultura

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, comenzó á las diez y media.

Enterados.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil, trasladando real decreto por el que, de conformidad con lo propuesto por el ministerio de la Gobernación, se accede á la petición formulada por el Ayuntamiento, de acuerdo con la Sociedad de tranvías del Este de Madrid, relativa á la supresión de los trayectos de las calles de Magallanes, Nueva, Escosura y Meléndez Valdés, y se desestima en todas sus partes el recurso de los propietarios de la última de dichas calles, contra el acuerdo municipal.

Exención de arbitrio.

También quedó enterado de una comunicación de la Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia, trasladando decreto de la Delegación de Hacienda, por el que se declara exento del arbitrio de inquilinato el local que ocupa el Círculo liberal-conservador.

Secretario especial.

Se dió cuenta de un decreto de la Alcaldía presidencia nombrando secretario especial de la misma á D. Ricardo Oyuelos.

El vuelo de miradores y balcones.

Se pone á discusión un dictamen de la Comisión de obras proponiendo, de conformidad con la Junta consultiva, se consienta el exceso de vuelo de miradores y balcones establecidos en varias casas en construcción, y, en su consecuencia, que se proceda á modificar las disposiciones de las Ordenanzas pertinentes al caso.

El Sr. Barrio defiende un voto particular oponiéndose al dictamen, por estimar que conceder autorización para aumentar el vuelo de las fachadas es perjudicial para la higiene.

El Sr. Piera defiende el dictamen y presenta fotografías que demuestran que en otras grandes capitales existen edificios con mayores vuelos de los que aquí conocemos.

El Sr. García Molinas pide que se retire el dictamen hasta que la Comisión de reforma de las Ordenanzas emita dictamen sobre este asunto.

El señor alcalde recuerda que existe el acuerdo de que cuando un asunto se oponga á lo dispuesto en las Ordenanzas municipales pase á estudio de la Comisión especial de reforma de las mismas.

El Sr. Barrio hace constar que este asunto ha nacido de una denuncia contra el proyecto de aumentar el vuelo de la fachada y no del vuelo de los miradores.

El Sr. Bellido comienza á combatir el voto particular y da lugar á que no se sepa si se discute el dictamen ó la proposición previa formulada por el Sr. García Molinas.

Continúa exponiendo su criterio favorable al dictamen.

El Sr. Carnicero defiende el dictamen.

El Sr. Barrio estima que si en este asunto se ha cometido alguna falta por los técnicos municipales, aceptando los planos en contra de las Ordenanzas municipales, ellos serán los responsables.

El alcalde, teniendo en cuenta que el dictamen está en contra de las Ordenanzas, pide que vuelva el asunto á Comisión, para depurar cualquier responsabilidad que pudiera haber necesidad de exigir.

El Sr. Martín Pindado, como presidente de la Comisión de Obras, retira el dictamen.

El Sr. Largacha hace algunas observaciones, y el dictamen queda retirado.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes:

Renovación de licencia del almacén de maderas establecido en la calle de Santa Engracia, núm. 107; renovación de licencia del almacén de maderas establecido en la casa números 5 y 7 del paseo del General Martínez Campos.

Para construir una casa en la calle de Mesonero Romanos, núm. 10, y el abono al propietario de la cantidad de 7.556,63 pesetas, importe de 39 metros cuadrados, 113 decímetros, que se expropian para vía pública, al respecto de 193,20 pesetas metro cuadrado.

Para obras de ampliación en la casa número 8 de la calle de San Bernabé.

Para construir una casa en un solar de la calle de Andrés Mellado, entre las de Rodríguez San Pedro y Meléndez Valdés; para construir una casa en la calle de Abascal, número 3; otra en el interior de un solar, sito en la calle de Lucio del Valle.

Para construir un pabellón de planta baja en el edificio de la fábrica de cerveza El Aguila, situada en la calle del General Lacy.

Para verificar obras de reforma en la casa número 36 de la calle del Marqués de Urquijo.

De enseñanza.

Se faculta á la Comisión para adquirir 57 mesas bipersonales, con pupitre, con destino al grupo escolar Ruiz Jiménez.

Se acuerda anunciar concurso para la provisión de tres plazas de maestras y dos de maestros municipales, de carácter voluntario.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Llorente formula algunas quejas por falta de limpieza en algunos barrios del extrarradio.

El Sr. García Cortés se lamenta de las malas condiciones en que funcionan la mayor parte de los mataderos de los pueblos inmediatos á Madrid, que constituyen un peligro para la salud del vecindario de Madrid.

Se queja del mal estado en que se encuentra el barrio de las Californias.

Los Sres. Bellido y Nicoli hacen suyas las quejas del Sr. García Cortés respecto al mal estado del pavimento del barrio de las Californias.

El Sr. Nicoli ruega al alcalde tome las medidas oportunas para que los guardias y agentes de Policía no suban á los tranvías por la plataforma anterior.

El señor vizconde de Eza promete atender los ruegos formulados por los concejales citados.

El Sr. García Molinas niega que en el Parque del Oeste exista agua estancada, perjudicial para la salud pública, manifestando que los estanques que se hallan en malas condiciones pertenecen al Estado y están en la Moncloa, y ruega al alcalde que se dirija al director general de Agricultura en demanda de que se limpien á la mayor brevedad.

El Sr. Barrio denuncia que han sido declarados cesantes 28 peones camineros sin formación de expediente y en pleno período electoral.

Ruega también el Sr. Barrio que se instalen en los puntos de paradas de tranvías cajetines numerados para la ocupación de los carruajes.

El señor vizconde de Eza promete atender los ruegos formulados, y se levanta la sesión á las doce y media.

Los opositores del Ayuntamiento.

Esta mañana fué presentada al alcalde por los concejales Sres. García Quejido y De Carlos Abella una Comisión de opositores aprobados con plaza, que desde hace tres años gestionan inútilmente su ingreso en la Administración municipal.

El señor vizconde de Eza les recibió con la amabilidad en él acostumbrada, prometiéndoles atender sus justísimas reclamaciones, por lo que salieron altamente complacidos y con la esperanza de que, al fin, cesarán en su odisea.

Matías López y los niños

Nada hay en el mundo comparable á la felicidad que podéis proporcionar á los niños obsequiándoles con una caja de los riquísimos bombones ó deliciosos caramelos de Matías López. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montera, 25.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Continuación del proyecto de ley de División electoral.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando, por la de cadena perpetua, la pena de muerte impuesta á Andrés Arteaga y Riquelme.

GUERRA.—Real decreto disponiendo pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército el general de división don Antonio López de Haro y Chinchilla, marqués de Chinchilla.

—Otro promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. Federico de Madariaga y Suárez.

—Otro autorizando al director general de Cría Caballar y Remonta para contratar el arriendo de las fincas que en la actualidad ocupa el segundo establecimiento de Remonta, denominadas Ribera la Alta y Sotillo del Cuzarrón, enclavadas en la provincia de Córdoba.

—Otros ídem íd. íd. para que pueda prorrogar por un año más los actuales contratos de arrendamiento de las dehesas de Mopedo ó Matanzas, Llanos de las Huelgas, Iznadiel é Higueruela, enclavadas en el término municipal de Jaén, para el servicio del cuarto establecimiento de Remonta.

MARINA.—Real decreto concediendo el empleo de contraalmirante de la Armada, en situación de reserva, al capitán de navío, retirado, D. Miguel de Aguirre y Corbeto.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando magistrado suplente de la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), á D. Emilio Fernández Oliva.

HACIENDA.—Real orden declarando que las Sociedades cooperativas constituídas para la construcción de casas baratas, deben atemperarse y ajustarse á lo taxativamente establecido en la ley de 12 de junio de 1911 y reglamento para su aplicación de 11 de abril de 1912, en cuanto á las exenciones y beneficios de orden tributario que dichas disposiciones las reconocen.

—Otras resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor de los de la Memoria benéfica fundada en Illescas (Toledo) por don Manuel de Vega y López en el hospital de Beneficencia de dicha villa y Santuario de Nuestra Señora de la Caridad, y los del Orfanato de San Ramón, establecido en Villanueva del Arzobispo (Jaén).

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes desestimando instancias de los profesores auxiliares de las Escuelas Superiores de Comercio de Palma de Mallorca (Baleares) y Santa Cruz de Tenerife (Canarias), que se mencionan, en solicitud de que se les conceda un mes de licencia por enfermos.

—Otra desestimando instancia de D. Rogelio del Villar, en la que solicitaba fuera reformada la real orden de 18 de abril del año actual, resolutoria de las propuestas del Jurado calificador del concurso musical de 1912, en el sentido de que se apruebe el acuerdo de dicho Jurado, concediendo un premio á la obra para orquesta de que es autor el solicitante, titulada «Escenas montañesas».

Elecciones municipales

DEL DISTRITO DEL CONGRESO

Es completamente inexacta la noticia que da un periódico de ayer de que el candidato por este distrito D. JENARO MARCOS tenga incapacidad legal alguna para el desempeño del cargo á que aspira, y mucho menos el que haya decidido retirar su nombre de la candidatura única oficial por el distrito del Congreso, de la que forma parte en unión del distinguido abogado D. ANTONIO HERRERA y del conocido industrial D. ENRIQUE FLORES SANCHEZ-VALLES, quienes cada día reciben más pruebas de cariño y entusiasmo de sus electores.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 6	Día 7
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	78 15	78 40
» E de 25.000 » »	78 20	78 50
» D de 12.500 » »	78 75	78 00
» C de 5.000 » »	80 50	81 00
» B de 2.500 » »	81 25	81 50
» A de 500 » »	82 00	82 00
» G y H, de 100 y 200	84 50	84 75
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	78 20	78 45
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	91 00	91 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	91 00	00 00
» B de 2.500 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	91 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	98 90	98 75
» E de 25.000 » »	98 85	98 95
» D de 12.500 » »	99 10	99 15
» C de 5.000 » »	99 90	99 85
» B de 2.500 » »	99 90	99 90
» A de 500 » »	99 90	99 90
En diferentes series	99 90	000 00
Obligaciones del Tesoro	100 50	100 50
Cédulas del Hipotecario	100 45	98 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas.	00 00	00 00
Idem por resultas	84 00	84 50
Idem expropiaciones interior	93 50	93 40
Idem íd. en el ensanche	83 50	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	448 00	449 00
Compañía Arrendataria Tabacos	000 00	291 00
Banco Hipotecario España	000 00	222 00
Idem Hispano-Americano	000 00	000 00
Idem Español de Crédito	124 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata	426 00	426 00
Idem Central Mejicano	000 00	000 00
Unión Española Explosivos	000 00	253 00
Acciones M. Z. A.	467 00	473 50
Idem Norte de España	488 25	494 40
S. G. Azucarera, acs. preferentes	00 00	42 50
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables	00 00	74 50
Francos	5 95	6 00
Libras	26 81	26 81
Después de la hora oficial, en el corro últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes	78 22	78 70
Idem próximo	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes	78 35	78 70
Idem más bajo	78 10	78 30
Cambio más alto de próximo	00 00	00 00
Idem más bajo	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio	00 00	00 00

LO MAS IDEAL

en una hermosa mujer es un perfume exquisito, revelador de su elegancia y distinción, como los delicadísimos de la Casa Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplicado, que ha hecho célebre su deliciosa **Agua de Colonia concentrada.**

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL GRAN SIMPATICO»

Martín.—Me han asegurado que la Empresa de este teatro está haciendo un bonito negocio.

Que esto sea cierto no me extraña, después de haber visto anoche trabajar á la linda tiple cómica Blanquita Suárez.

Solamente para ver, admirar y aplaudir á esta niña prodigio, estoy seguro de que todo Madrid desfilará por el teatro de la calle de Santa Brígida.

¡Qué talento artístico el suyo, qué picardía la de su cara aniñada, qué expresión y alegría la de sus ojos, qué flexibilidad la de su cuerpo!

Es, sin duda alguna, esta joven artista una de las mejores tiples cómicas de España.

Anoche, en la nueva obra de Vives y López del Toro, obtuvo un éxito personalísimo y merecido.

Yo aplaudí hasta cansarme, y no dejaré de ver una obra en la que Blanquita trabaje.

López del Toro, sin duda, teniendo en cuenta las excepcionales condiciones de esta artista y las de su bella hermana Cándida, pensó una opereta en la que las dos hermanas pudieran lucirse, y con tal fin debió escribir *El gran simpático*, opereta vistosa y alegre, original y entretenida, que anoche alcanzó un gran éxito.

Confesemos que la mayor parte de éste se debió á la inspiradísima partitura del maestro Vives y al trabajo de las hermanas Suárez y del primer actor Sr. Alaria.

De la partitura tuvieron que repetirse entre grandes aplausos casi todos los números, teniendo que presentarse infinidad de veces en el palco escénico el gran maestro Amadeo Vives.

Es *El gran simpático* obra que se hará muchísimas noches en el teatro Martín.

La Empresa ha presentado la obra con cierto lujo, pues se estrenaron bonitas y bien pintadas decoraciones, debidas al pincel de los Sres. Gayo y Ripoll, y los coros se nos presentaron vestidos con gusto y elegancia.

La interpretación, como queda dicho, admirablemente por parte de las hermanas Suárez, el Sr. Alaria y el barítono Sr. Rodríguez, que cantó con sumo gusto un dúo con Cándida Suárez.

Los demás intérpretes, discretos.

Al terminar la obra, autores y artistas tuvieron que presentarse infinidad de veces en el palco escénico.

Mi enhorabuena á todos; pero especialmente á la niña prodigio, que anoche demostró ser una artista de las que quedan pocas y de las que, por desgracia, salen muy de tarde en tarde.

J. R.

GACETILLAS

Comedia.—Ayer viernes, á las cinco de la tarde, se ha cerrado definitivamente el abono para las diez funciones del eminente trágico Ermete Zacconi.

Para la función de debut, que se verificará el sábado, con el estreno de la comedia en tres actos *La Fiammata*, se despachan localidades en contaduría desde esta noche de nueve á once.

Para las funciones de la compañía italiana las localidades no tendrán sobreprecio de contaduría, siendo los mismos que en despacho.

El domingo, á las cinco de la tarde, se pondrá en escena *La escuela de las Princesas*, por la compañía española.

Por la noche, segunda representación de la compañía Zacconi, con el drama *Otello*.

Zarzuela.—Mañana domingo se verificarán en este teatro las siguientes funciones: por la tarde, á las cuatro, en sección doble, *La cocina* y la obra nueva, de gran éxito, *Pan de Viena*; á las seis, en sección doble, la aplaudidísima opereta en tres actos, de Lehar, *Eva*; por la noche, á las diez, como única y especial representación, para que cuantas personas no pueden asistir por la tarde tengan propicia ocasión de admirar á la extraordinaria cantante Albertina Cassani, se pondrá en escena *Rigoletto*, en la que tan asombroso éxito ha conseguido.

Apolo.—Hoy 8 se verificará en este teatro el reestreno del apropósito en un acto, dividido en tres cuadros, libro de Manuel Moncayo, música del maestro Manuel Penella, titulado *El día de Reyes*.

El domingo secciones desde las cuatro en punto de la tarde, poniéndose en escena, á las cuatro (doble), *Sangre moza* y *La catedral* (reformada); á las seis y cuarto (doble), *Molinos de viento* y *El día de Reyes*; á las nueve y cuarto (sencilla), *La catedral*; á las diez *El día de Reyes*, y á las once y tres cuartos *La catedral*.

Cómico.—Mañana 9 se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidas obras siguientes: á las cuatro, *La última película* (reformada); á las cinco, *¡Eche usted señoras!*; á las seis, *¡Ya no hay Pirineos!*; á las siete y cuarto, *La última película*; á las nueve y media, *¡Eche usted señoras!*; á las diez y media, *¡Ya no hay Pirineos!*, y á las once y tres cuartos, *La última película*.

Todas las secciones son sencillas.

Cervantes.—Hoy sábado 8, como hemos anunciado, tendrá lugar en este teatro el estreno del juguete cómico en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros y una película, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulado *El modelo de virtudes*.

Ideal Polistilo.—Terminadas las obras de este salón cinematógrafo, ayer jueves se verificó el estreno del mismo con un escogido programa.

La Empresa, en su deseo de corresponder á las atenciones del aristocrático y numeroso público que concurre á este salón, prepara grandes estrenos.

El domingo próximo tendrá lugar el estreno de la sensacional película *La mujer de bronce*, en tres partes.

Los domingos y días festivos, para mayor comodidad del público, se efectuará éste por secciones.

Infanta Isabel.—En este elegantísimo teatro de la calle del Barquillo se hará el domingo próximo el siguiente programa:

A las cuatro y media, la celebradísima comedia nueva *El doctor Jiménez*; á las seis y media, *Los hugonotes* y el monólogo nuevo *Cosas de cómicos*; á las diez y cuarto, *Los galeotes*.

Benavente.—Las películas que figuran en los estrenos de la semana han gustado extraordinariamente. El éxito acompaña á este lindo teatro, que está proyectando verdaderas maravillas.

Hoy sábado se estrenan *Las leyes del honor* y *El expulsado*, que también vienen precedidas de fama.

El lunes, la estupenda cinta *Las grandes cacerías en Africa*, que está tomada del natural y es la reproducción curiosa y pintoresca de las hazañas y aventuras de los exploradores de aquel país. Esta película es un alarde de derroche de la Casa que la ha producido, pues ha invertido en su confección más de 200.000 francos.

NOTICIAS GENERALES

La Junta directiva de la Cámara oficial de la Propiedad urbana, en sesión celebrada anteanoche, acordó convocar en un plazo próximo á todos los contribuyentes por territorial de Madrid á una asamblea magna en que se exteriorice la más enérgica protesta contra la ilegalidad de no haberse presentado aún á discusión los presupuestos municipales para el año próximo, y se adopten las resoluciones que procedan respecto á las cuestiones económicas municipales en general, y singularmente acerca de los impuestos que de un modo más directo afectan á la propiedad territorial urbana.

La Asociación de propaganda de Madrid (Fomento del Turismo) celebrará junta general extraordinaria el martes 11, á las nueve y media de la noche, en la Cámara Oficial de Comercio, Carretas, 14.

Ha tomado posesión de su Notaría, en esta corte, D. Cesáreo Martínez y Conde.

Consulta de la vista. Fuencarral, 20, dpdo.

La mayor parte de los regimientos de nuestro Ejército de operaciones en Africa están provistos de máquinas de escribir de la marca YOST, por ser las que no sufren entorpecimientos con los continuos traslados que sufren.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de **omnibus y berlinas** para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

Teléfono 808.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA *regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario*, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro **todos nuestros suscriptores de año**, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente,

4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este **seguro** cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles á los **suscriptores de año** de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA. — Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid	18 pesetas.
Provincias y Portugal	20 »
Unión Postal	36 »
América y Oceanía	60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico,

Apartado de Correos 105,

ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

TRIBUNA LIBRE

El Cuerpo de Prisiones y la Escuela de Criminología

Decir ante la realidad que en el presente mes, en el mes que abren sus puertas las Universidades, los Institutos, todos los centros de enseñanza, para dar paso á la juventud que estudia, y en la que el porvenir ve sus esperanzas y las Ciencias sus continuadores y sus sacerdotes, va á abrir también las suyas la Escuela de Criminología, donde ofician las almas luminosas de Cossío, Antón, Simarro, Salillas y otros no menos prestigiosos, y donde la labor y el trabajo redentores del humano progreso es la vida, alboroza nuestra alma, ávida del mejoramiento social; porque, á no dudarlo, el Cuerpo de Prisiones, que recibe en su seno á los individuos que la sociedad no puede tener, por defectuosos ó por inútiles, y que tiene que devolver en su día sanos y sin reminiscencias del pasado, necesita de las enseñanzas de la Escuela de Criminología para fomento de la Ciencia penal, donde sus discípulos aprenden los medios terapéuticos precisos y necesarios, aplicables después según los casos de sus enfermos.

Por eso al abrir sus aulas, cuando no había posibilidad de ello, por medio de una real orden del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, debido á iniciación entre sus compañeros del que escribe estas mal hilvanadas líneas, ayudado por D. José Huertas y D. Manuel Campos y otros, y señalar en el árbol genealógico del Cuerpo de Prisiones un punto para la consolidación de las instrucciones penitenciarias, cabe dar las más expresivas gracias á dicho señor ministro, como también al señor director general de Prisiones, que, á fuerza de repetir, obtuvo la anhelada firma al pie de la real orden, motivo de alabanzas, á la vez que de lección, para los que pretendieron reducir á esterilidad perpetua el antes y siempre fecundo centro de enseñanza para todos, y especialmente para los que, procedentes del otro lado del escalafón (sección de Vigilancia), supieron, prescindiendo de la antipática tarea de muchos (periódicos é individuos del Cuerpo, que hacían guerra á la Escuela), tener en cuenta que ésta es una fase del desarrollo evolutivo que la producción científicopenal trae consigo como fenómeno aislado para la enseñanza de nuevas formas, que, regulando después su funcionamiento con otros sistemas (oposición, concurso, aptitud), se convertiría en energías de curso regular y metódico, de tal forma, que, influenciando la psicología moral del Cuerpo de Prisiones, le llevaría á ser uno de los que en el emporio mundial tengan valor en el régimen penal emitido en el seno de nuestras prisiones.

Ya pasó aquella época que encendíamos hogueras; cuando Europa encendía antorchas y despoblábamos España para poblar con nuestros laboriosos desterrados Africa y Turquía, Francia y el Norte de Europa, para dejar escapar las enseñanzas del Claustro de profesores de la Escuela de Criminología, tan eficaces para llegar al dominio de los sistemas penitenciarios y al conocimiento del *libro de preceptos*, de que nos hablaba hace unos días, al abrirse el presente curso, un docto catedrático é ilustre médico, al tratar de las filosofías de modernos penalistas italianos; habrá de salir forzosamente de las instrucciones que se desprenden de ese centro, donde tiene su asiento el trabajo metódico y perseverante que reclama toda labor científica penal.

De nuevo repetimos las gracias á los señores ministro y director general de Prisiones, en cuyas manos está el porvenir de este desventurado Cuerpo de Prisiones.

PEDRO LOPEZ GARRIDO

Prisión de Mujeres.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CONGRESO

Doctores Cicero y Gómez Sánchez.

Angel Palomino, de treinta y dos años, albañil, se causó heridas en la cabeza jugando con otros compañeros de oficio en la calle del Pacífico.

—Antonio Rodríguez Rico, de diez y siete años, se cayó de la bicicleta que montaba en la calle de Atocha, causándose una herida en la región frontoparietal derecha, de pronóstico leve, salvo accidentes.

—Asunción Mouladés, de cuarenta y nueve años, fué curada de erosiones y contusiones en los brazos y cara, que, según manifestó, se las produjo un desconocido en la calle de O'Donnell. Después de cometer su hazaña se dió á la fuga.

—Trabajando en las obras del Hospital de San Juan de Dios se ocasionó lesiones de pronóstico reservado el albañil Antonio García y García.

BUENAVISTA

Doctores Palancar y Alvaro.

Trabajando en una obra de la calle del Príncipe de Vergara se ocasionó heridas de pronóstico reservado el oficial de albañil Antonio Fernández y Fernández, de treinta años.

—En la calle de Serrano se cayó del carro que guiaba el carretero Recaredo Martín Olona, de setenta y cinco años, causándose heridas en la frente y contusiones en el pecho.

PALACIO

Doctores Serrana y Mayoral.

En la plaza de los Mostenses cuestionaron varios vendedores ambulantes, agrediéndose mutuamente y resultando lesionados, aunque levemente, Manuel Fernández, Francisco Sáinz, Victoria Norro y Juana Marín.

—En una obra de la calle del Pez se causó una herida en la mano derecha el obrero Dámaso Díaz López.

LATINA

Doctores Manrique y Bolaños.

En la plaza de la Cebada se cayó, yendo cargado con un enorme saco de verduras, Rosendo Alamo, de cincuenta y seis años, causándose lesiones de importancia.

—Eulogio Salazar, de diez y nueve años, se produjo una herida en la rodilla derecha al apearse de un tranvía en marcha en la calle de Toledo.

Jinete herido.

En la plaza de Olavide se cayó del caballo que montaba D. José Gayo Feito, que se ocasionó una herida de pronóstico reservado, que le fué curada de primera intención en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Atropello.

El niño de once años Luis Fernández Alvarez fué atropellado por un automóvil en la calle de Ferraz, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

El *chauffeur*, Antonio Torrero, fué detenido.

Denuncia.

Don José Larruca, denunció ayer que en el *garage* donde encerraba su automóvil le habían sustraído un valioso reloj de oro, que se dejó en el citado vehículo.

Se desconoce el autor de la sustracción.

Robo de papel.

En los talleres de *El Imparcial* fué detenida ayer una trapera, que hacía algún tiempo que al sacar las basuras se llevaba importantes cantidades de papel.

El verdadero autor de estos hurtos era el marido de la detenida, trapero también, que anoche fué asimismo detenido por la Policía.

Mundo eclesiástico

El prelado de Madrid-Alcalá ha recibido en las poblaciones que ha visitado recientemente inequívocas muestras de respeto y cariño.

El virtuoso é ilustrado obispo continuará en breve haciendo su pastoral visita á algunos pueblos de la diócesis.

—En la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de Madrid, tendrá lugar el domingo próximo, á las tres de la tarde, la segunda Asamblea parroquial.

He aquí el programa:

Primera parte.

1.° «Veni Creator», á tres voces, de don Pablo Hernández.

2.° «Meditación», del maestro Smith, ejecutado al armonium por el organista de esta parroquia, D. Luis María Arche.

3.° «Memoria», leída por el secretario general de las Juntas de Acción Social, el presbítero D. Vicente Romano, coadjutor de la parroquia.

4.° «Ego Sum», á solo de bajo, del padre Soribes, por D. Manuel Gutiérrez, cantor de la parroquia.

5.° «Al catecismo», oda de doña Pilar Suárez, feligresa de esta parroquia, leída por la niña María Sánchez, «Hija de María», de la Escuela nacional del Puente de Toledo.

6.° «Yo te busco en el Gólgota, Señor», soneto de D. Carlos Servet Fortuny, música del maestro D. Esteban Anglada, cantado por el contralto de la Real Capilla D. Valeriano de la Fuente y Cuadrón.

7.° «La comunión frecuente como redención del obrero», discurso de D. Luis Castel.

8.° «Paráfrasis de Job», aria y recitado del maestro Eslava, por el tenor D. Ramón Tinao.

Segunda parte.

1.° «Discurso sobre el alcoholismo», por el coadjutor de esta parroquia, D. Casto Hurtado.

2.° «Plegaria á la Santísima Virgen», solo de bajo por el Sr. Gutiérrez.

3.° «Salutación á Nuestra Señora», poesía de D. Manuel López Bastarrechea, presbítero. Música de D. Roque Perales, por el contralto de la R. C. señor de la Fuente.

4.° «Los pajaritos del Niño Jesús», poesía del Sr. Sierra.

5.° «Ave María», del maestro D. Pablo Hernández, por el tenor Sr. Tinao.

6.° «Discurso sobre la libertad», por don José Zahonero.

7.° «Discurso-resumen», del señor cura párroco.

8.° «Andante religioso», para armonium del maestro Haendel, por el citado organista Sr. Arche.

ZENITRAM.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Artes é Industrias.

Esta Subsecretaría ha dispuesto aprobar la propuesta de premios á los alumnos de la Escuela Industrial de Jaén.

—Idem ídem á los de las Escuelas de Artes y Oficios de Ciudad Real, Baeza y Algeciras.

—Idem ídem ha dispuesto dejar sin efecto la orden de 25 de septiembre último, por la cual se encargó interinamente de una plaza de profesor de entrada de la Escuela Industrial de Santander al ayudante meritorio don Pedro de Zubeldia.

—Idem nombrando á D. Enrique Domínguez y Fernández y á D. José Lema y Transmonte, profesores de entrada de las Escuelas Industrial de esta corte y Artes y Oficios de Santiago, respectivamente.

Universidades.

Se declara desierta por falta de aspirantes lo oposición para proveer la plaza de auxiliar numerario del tercer grupo, Sección de Naturales de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

—Se anuncia para ser provista en concurso de traslación la cátedra de Geometría analítica, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

—Por fallecimiento del catedrático de la Universidad de Valencia D. Juan Codoner ascienden á las secciones quinta, sexta, séptima y octava del escalafón general D. Marcelino Baldomero Berbiela, D. Ramón Cañados, D. Demetrio Espury y D. Eduardo No, con los sueldos anuales de 8.000, 7.000, 6.000 y 5.000 pesetas, respectivamente.

Institutos.

Se autoriza al profesor suplente de Dibujo D. Pascual Esteva para residir en el Extranjero durante un año sin gratificación alguna.

—Idem al auxiliar ayudante del Instituto de Ciudad Real D. Luis Medina para que se ausente de su cargo durante quince días.

—Se concede á D. Ramón Mayor Biel, ayudante de la Sección de Ciencias del de Huesca, una licencia de seis meses que por enfermo solicita, siempre que el cargo que dicho señor desempeñaba no quede desatendido.

—Se remite á informe del director del Instituto de Tarragona la instancia de D. José Nougués, que pide que se le concedan 500 pesetas por acumulación de cátedras.

ULTIMA HORA

El gobernador de Baleares.

BARCELONA. (Viernes, noche.) En el vapor *Rey Don Jaime* ha marchado á Baleares el nuevo gobernador, Sr. Martínez Campos.

En Barcelona.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Se han celebrado varios mítines electorales, sin que hubieran incidentes que lamentar.

Se adoptaron muchas precauciones.

En el teatro Cómico se celebraba uno nacionalista, y durante la celebración del mismo, unos radicales repartieron impresos; pero movióse una pequeña confusión, que terminó con la expulsión de los intrusos.

El raid París-El Cairo.

CONSTANTINOPLA. Hoy era esperado en esta capital el aviador francés Daucourt, que por etapas realiza el viaje aéreo desde París á El Cairo.

A las cinco de la tarde todavía no había llegado Daucourt, ni se sabe que hubiese aterrizado en algún otro sitio.

Muerte de un sabio.

LONDRES. Ha fallecido á los noventa y dos años de edad Mr. Russel Wallate, notable biólogo, que fué uno de los que más trabajaron con Darwin en la propaganda de la teoría de la evolución de la raza.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—9,30, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—(Compañía italiana de Ermete Zacconi.)—9,45, La Fiammata (estreno).

LARA.—6 (doble), La prosa de la vida (dos actos).—9,30 (doble), Las cacatúas (dos actos).—11,15 (doble), Los pastores (dos actos).

APOLO.—6, La catedral (reformada).—7,15, El día de Reyes (reestreno).—10,15, Sangre moza.—11,45, La catedral (reformada).

ZARZUELA.—5,30, La Traviata (ópera).—9,45 (sencilla), La cocina. — 10,45 (doble), La señorita Capricho (tres actos).

PRICE.—9,15, Don Juan Tenorio.

COMICO.—6 (sencilla), ¡Eche usted señoras (reestreno). 9,30 (sencilla), ¡Eche usted señoras!—10,30, ¡Ya no hay Pirineos!—11,45 (sencilla), La última película (reformada).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), El enemigo de las mujeres (tres actos).—10 (sencilla), Zaragatas.—11 (doble), El modelo de virtudes (dos actos y una película) (estreno).

NOVEDADES.—6, Con permiso de Romanones.—7,15, El último brindis.—9,15, El expreso de las diez.—10,15, El gitanillo.—11,30, Matías López.

MARTIN.—6, El puñao de rosas (reprise).—7,15, Tenorio musical y El debut de la chica.—10,15, Las musas latinas.—11,30, El gran simpático.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—5,30, Don Juan Tenorio.—9,30, Don Juan Tenorio.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,30, Películas.—5,15, El violín de oro. — 6,15, El alcalde de Zalamea (especial).—9,30, El cuento del tren.—10,30, Las de Caín (especial).

TEATRO INFANTA ISABEL.—6 (especial), Los galeotes.—9,45 (sencilla), Pelaez.—10,30 (especial), Los hugonotes y Cosas de cómicos.

GRAN TEATRO.—6 y 10,30, la grandiosa película titulada Quo vadis?

GRAN VIA.—De 5 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo con colosales estrenos.

ROMEA.—6,15, 7, 10,15 y 11,30.—Cinema artístico. Colombina, Santiaguito, Mercedes del Valle, Emilia Calderón, Las Heliels y Raquel Meller.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema teatro.—Sección continua de 5 á 12,30.—Jueves, matinées con regalos.—Martes y viernes, populares.—Notable cuarteto.—Notables películas.

Ultimos días de Vida de Ricardo Wágner, á mitad de precio.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.

SALON DORE.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3.)—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos por secciones.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—7, 9,45, 10,45 y 12, Manolita Alonso, Carmen Ibañez, Pilar Alonso, Chisperita, La conquista del marido, Señoras solas, Las doce de la noche, La Bella Tenorio, Mimosa, Calleja, Torrecilla, Ruiz, los señores Fernández y Guillén y Antonia de Cachavera.

TRIANON-PALACE.—Cinema artístico á las 5 y 7 de la tarde.—Estrenos á diario.—Noche, 9,30 y 11,45, varietés, Manolita Ruiz, Bilbainita, Los Mañicos del Pilar, La Niña de los Peines y La Argentina.

TEATRO NUEVO. — 7, 9,45, 10,45 y 11,45.—Grandes secciones de cinematógrafo y varietés.—Chelito, Ninón, Hermanas Rosas y otras atracciones.

CHANTECLER. — Sección permanente de 4,30 á 1.—Notables estrenos.

MADRILEÑO.—6, 10 y 11,30, Pilar Mateos, Toledanita, Fregolina, Pilar Valdés, Noel, Mari Focella, Miralles, Dorita Ceprano, Clara Sol y Bianca Stella.

ANEMIA Y ESCRÓFULA.

Mientras remedios más baratos fallan, la Emulsión de SCOTT, devuelve la salud y la fuerza.

En vez de perder el tiempo y gastar el dinero en remedios sin nombre, cuánto mejor es probar la Emulsión SCOTT que durante 38 años ha conservado una reputación envidiable y nunca falla para enriquecer la sangre, reponer las naturalezas debilitadas y dar alimento abundante para nervios, tejidos y huesos en todas las épocas de la vida. La Emulsión SCOTT legítima asegura fuerza nueva, aumento de vitalidad, mejor apetito y el placer de vivir con salud.

Escrófula.

"Desde que nació mi hijo Juanito de 3 años viene sufriendo de escrófula. Ha tenido bultos en el cuello y en las ingles que reventaron y supuraron mucho. Estas molestias fueron acompañadas de un malestar general, palidez y falta de apetito y crecimiento. La Emulsión SCOTT, que le hemos dado este invierno, es el único remedio que ha atacado su enfermedad, con rapidez y ha curado al niño."

Ruperto Fernandez.
Calle de Pizarro letra C.
Barceloneta (Barcelona) 23 Enero de 1913.

Pobreza de Sangre.

"Durante muchos años mi esposa ha sufrido de pobreza de sangre y se ha curado radicalmente con el uso de la Emulsión SCOTT. Hacia 5 años que la enferma padecía de úlceras en los ojos, reflejo de su estado anémico. Ahora después de haber tomado su preparación, su naturaleza se ha regenerado por completo y no recuerda haberse encontrado mejor en su vida."

Antonio Giner.
Pinel (Valencia) 6 de Marzo de 1913.

Anemia.

"Tengo mucho gusto en atestiguar los buenos resultados que me ha proporcionado la Emulsión SCOTT. Hacía tiempo que sufría de anemia la cual me daba dolores de cabeza, mareos y dejadez. Con frecuencia me veía obligado a abandonar mi trabajo y guardar cama. Ya había probado muchos tónicos cuando por fin dí con la Emulsión SCOTT. Desde que empecé a tomarla noté una marcada mejora y ahora mi salud es inmejorable." Antonio Santos.

Calle Agustín Moreno No. 134, Córdoba 27 de Febrero de 1913.

La Emulsión SCOTT se diferencía de todas la demás emulsiones por su pureza, calidad y valor curativo. Ensalzada por médicos, y padres de familia es la única que posee los elementos para curar enfermedades y fortalecer a los débiles. Quien desee recuperar su salud y fuerza rehuse imitaciones e insista en que le den la legítima Emulsión SCOTT con el pescador en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EMULSIÓN SCOTT

El **TE CHAMBÁRD**
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años,
contra el **ESTREÑIMIENTO,**
el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

GALLETAS saludables de González. El mejor purgante conocido.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

QUESOS DE BOLA Y NATA
La mejor marca 1,15 y 1,50 medio kilo. Esparteros, 10, ultramarinos, tel.° 2.977.

Aparatos para fotografía
BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27.
al lado del teatro Español. Teléfono 3.217.
SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN
VINO de KOLA MIDY
CONTRA FATIGA FÍSICA É INTELECTUAL. ANEMIA DE PAISES CÁLIDOS, CONVALECENCIA LENTA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO.
1 VASITO ANTES DE CADA COMIDA. PTS. 4'50 BOTELLA

Licor del Polo. Único dentífrico que sobrevive 43 años, entre la baraúnda de dentífricos que apenas son conocidos van al hoyo. El especialismo en todas las esferas de la vida no se improvisa; es producto de quemarse mucho las cejas en observaciones constantes y de mucho estudio de largos años. Exíjase enfrascado.

CHOCOLATES preparados y elaborados á presencia y gusto del cliente. Cafés tostados diariamente. Comestibles finos. J. Díez y Díez, Barquillo, 30.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

†

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

D. Agustín Loygorri y de la Torre

GENERAL DE BRIGADA, DIGNIDAD DE TRECE EN LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, GRAN CRUZ DE LA DE SAN HERMENEGILDO

FALLECIÓ EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, la Excma. Sra. D.ª Consuelo Zizur; hija, hijo político, nietos, biznietos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios.

Las misas del 9 del actual en la iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, y el funeral que se celebrará el 10 á las once de la mañana, en la parroquia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Los Excmos. Sres. Cardenales, Pronuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, y los Excmos. y Rvdos. Arzobispos de Zaragoza y Obispos de Madrid-Alcalá, Són, Almería, Jaén y Vitoria, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (3)

2009 Ministerio de Cultura

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO
43, ALCALA, 43.—MADRID
(Palacio de La Unión y El Fénix Español.)

Todos los valores cotizables en Bolsa están sujetos á alternativas que producen la consiguiente intranquilidad y pérdidas para el capitalista. Basta observar la situación actual; el dinero huye de tales inversiones y busca las que, como la ofrecida por la **Nacional de Crédito**, son firmes, invariables y productivas.

Nuestros folletos, que entregamos gratis, contienen detalles para el capitalista que desee estudiar la forma y conveniencia de inversión de su dinero.

Capital suscripto en el día de hoy: Ptas. 3.728.100.

(Tercer ejercicio social.)

EL DIVIDENDO REPARTIDO EN 1912 FUE DE
SEIS Y MEDIO POR CIENTO, LIBRE DE TODO DESCUENTO

Caja de Ahorros.—Cuentas corrientes con interés, á convenir.—Agencias de contratación: admitimos el encargo, como intermediarios, de compra y venta de fincas.

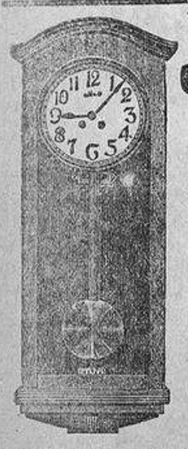

J. G. GIROD S. A.
MADRID: Postas, 25 y 27.
BARCELONA: Rambla de Estudios, 6.

GRAN SURTIDO
en toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores,
DE TODOS LOS PRECIOS
DE TODOS LOS ESTILOS

DIGESTIONES PENOSAS
acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso

PHOSPHO-CACAO
EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y á todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos.

ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO
Escribid al Depósito: FORTUNY, HERMANOS
CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA
En venta: Ultramarinos, Farmacias y Droguerías.

✝

XIII ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
D.ª María de los Dolores Alvarez de las Asturias Bohorques y Alvarez de las Asturias Bohorques
MARQUESA DE MONDÉJAR, CONDESA DE TENDILLA Y DE VILLARDOMPARDO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE S. M. LA REINA REGENTE, ETC.
FALLECIÓ EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 1900
R. I. P.

Su viudo y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden en sus oraciones á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 8 del actual en las iglesias de San Pedro (hoy parroquia de Nuestra Señora de los Dolores), Esclavas del Sagrado Corazón, así como el jubileo que en esta iglesia se celebre dicho día y Reverendos padres Carmelitas (Don Evaristo, 19), de esta corte, las que se digan en el convento de Carmelitas Descalzas de Jaén y en la iglesia de Villargordo (de dicha provincia), serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excelentísima señora.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Emmos. Sres. Cardenales y Excmos. y muy Reverendos Arzobispos y Rvdos. Obispos de España tienen concedidos 100, 80 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada, por los sufragios que se hagan por el alma de la excelentísima señora finada.

TAPICES Carpetas de nudo y alfombritas. Es muy conveniente conocer la diversidad de artículos que hay en estos Almacenes, los mejores instalados en Madrid, divididos en secciones perfectamente expuestas, para después poder comparar con los de anuncios retumbantes.
ENTRADA LIBRE. CASA ELEUTERIO.
Luna, 11 (esquina á Tudescos).

ANEMIA
Debilidad y neurastenia, curá con vino Fosfatado Victoria. Botella de 750 gramos, 1 peseta. VICTORIA, 8.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de noviembre de 1913, salvo contingencias.

Línea de Buenos Aires.

El día 4 saldrá de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

El día 25 saldrá de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.—(Servicio del Mediterráneo.)

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—(Servicio del Norte de España.)

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 12 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE EIZAGUIRRE, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.

El día 2 saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CÁDIZ, con escala en Valencia y Alicante; el día 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas por pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Viaje extraordinario á Cuba.

El vapor ALFONSO XIII saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del presente mes de noviembre: de Bilbao el día 8, de Santander el día 9, de Gijón el día 10, de Coruña el día 11 y de Vigo el día 12.

NEURALGINE
Cura como por encanto
REUMATISMO, GOTA, NEURALGIA
UNA SOLA FRICCION ES LO BASTANTE PARA ALIVIAR Ó CURAR CUALQUIER DOLOR DE NEURALGIA O REUMATICO
LA NEURALGINE es un remedio externo de efectos seguros y eficaces.
The London and New York Higienic Medicine C.°
LA NEURALGINE se halla á la venta en todas las Farmacias y Droguerías.

LINOLEUM
24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27, 29

Agencia de publicidad STORR
Sucesor: EMILIO COLOMINA
LA MÁS ANTIGUA DE MADRID
PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS
RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS
ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA
OFICINAS: FUENCARRAL, 10, 2.°, TELÉFONO 805
Pídanse tarifas y presupuestos, que se envían gratis.

PERFUME Fascinatión
Novísimo y sensacional perfume oriental, sugestivo, hipnotizante.
Elegante estuche que se puede llevar invisible; en el que se encierra el ideal y misterioso de los perfumes, que sin líquidos, ni frasquitos, su aroma delicado se esparce suavemente por todo el cuerpo con sólo llevarlo puesto.—¡¡La última palabra de los perfumes!!—Suceso grandioso, sorprendente, adaptado para cualquier persona vieja ó joven de ambos sexos.
5.000 estuches
á repartirse completamente
GRATIS
se envían franco de porte á título de **propaganda.**—Escribid simple postal á los **establecimientos Cosmos. Madrid**
Solicitamos en toda población señoras y caballeros que quieran ser nuestros colaboradores y representantes.—Es **ARTICULOS de novedad mundial,** á elegir, nunca vistos en España. Gran suceso. **Trabajos** á destajo y á la comisión. Pingües é inmediatas ganancias trabajando por nuestra cuenta, sin dejar sus ocupaciones.—Pedid catálogos ilustrados, que se remiten gratis en todas partes.

OCASION. SEÑORAS ELEGANTES
Modelos traje sastre, á medida, forro seda, 75 ptas. Admito géneros. Hechuras traje, 40 pesetas. **Fuencarral, 20, 1.°**

SE CEDE PLANTA DE PINO
silvestre, apropiada para la trasplantación en cantidades de alguna importancia. Dirigirse á D. Timoteo de Antonio y Gil—Plaza del Corpus, 1.°—SEGOVIA.

Debilidad sexual
(Mal llamada **Impotencia por algunos explotadores**), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.**—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50.

ROPERO DE SANTA VICTORIA
En la camisería de la calle del Barquillo, núm. 31 (LA FELICIDAD), se encuentra toda clase de prendas hechas y lotes ya preparados, propios para limosnas y roperos.

SEÑORAS
1.500 abrigos, de 15 á 200 pesetas.
Nuestra Señora del Carmen.—TOLEDO, núm. 58.

El Crédito Literario
vende A PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogo—MONTERA, 9, MADRID.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vallecas — PLAZA DE CASTELAR, 5 — Teléfono 1.048.
Depósito y muelles en Madrid — PACIFICO, 75 — F. C. de Vallecas.—Cantera — Teléfono 1.295.

PRECIOS

690	kilos de yeso	negro corriente	8,50
Id.	id.	especial	9,50
Quintal	id.	blanco	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.931

¡¡¡Señores anunciantes!!!
Pedid tarifas gratis á la Agencia de
JOSE DOMINGUEZ
Plaza de Matute, 8, 2.° dra. Madrid.
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, cédulas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la Agencia más económica de Madrid.

VENTA DE CASAS
Una con 5.200 pies.; renta 20.500 ptas., en 45.000 duros; tiene ascensor y cuartos de de baño; otra con 4.000 pies; renta, 6.500 pts. en 14.000 duros. **Montera, 45 al 49, pral.** De cinco á ocho.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS DE ELCIEGO (Alava)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR—La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.
MARCA CONCEDIDA

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.° AÑO — Pesetas.	PESO aproxim.° — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	350	300
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
» » 75 » » »	85	100	120	112
» » 50 » » »	60	70	85	80
» » 25 » » »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
» » 12 »	»	»	25	25
» » 25 medias botellas	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus jundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olozaga, 6, T.° 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra **marca concedida.**

Pantallitas
para bombillas eléctricas, a 50 céntimos; pantallitas con su correspondiente soporte, para candelabros y pianos, desde 75 céntimos; pantallas grandes para quinqués y aparatos eléctricos, desde pesetas 1,50. Toda clase de soportes para pantallas, a precios reducidos. CASA THOMAS, **Sevilla, 3. Madrid.**

MUEBLES DE LUJO
LEGITIMOS DE VIENA, MARCA
THONET
Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de tapicería.
Construcción de muebles en todos los estilos, sobre plano ó dibujo.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
THONET HERMANOS, MADRID
Proveedores de la Real Casa.
10, PLAZA DEL ANGEL, 10
Exportación á provincias.-T.° 2.901.

PARAGUAS Fábrica la más económica y taller de composturas.—Se forran desde 1,25.—**Caballero de Gracia, 36** (esquina Peligros).

✝

EL SEÑOR
D. Julio Zamora y Vaxeras
INGENIERO
Ha fallecido el día 7 de noviembre de 1913
Á LAS CINCO Y MEDIA DE LA MAÑANA
En la villa de Vallecas (Madrid)
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Iglesia, 13, al cementerio de dicha villa, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el cementerio.

TEATRO REAL
Se ceden 12 funciones del turno 2.° impar á las butacas 4 y 6, en buena fila, **Antolín Quevedo.—Carrera de San Jerónimo, 2.**

Trajes ó abrigos un duro al mes. Corredera, 45, Riaza (único). Súrtense 8.500 familias.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. **Montera, 40.**

LA CASA Central de Compras PAGA
Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y
Papeletas
del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas.
7 y 9, Postas, 7 y 9.

Traducciones de idiomas. **Escalinata, 13. 1.° izdqa.**

ESTERAS
¡Madrileños! ¡Abrid los ojos! Pitas dobles, de dos caras, 1,20. Cordelillo de esparto, 0,60. Aprovechad la ocasión. 7, PEZ, 7.

TEATRO REAL
Se cede medio turno 2.° impar, 3 butacas, pasillo, fila 8.ª Razón: Carmen, 38, papelería

Son ingleses
los utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de la **Casa Marín. Baterías completas, á 58 pesetas.**
Caloríferos de petróleo, cafeteras, calientapiés y calientamanos de todas clases. Jaulas. Precios fijos baratos.
Marín, 12, plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. (Ojo.) **Únicamente Marín.** Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

Negocio
seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis: **La Cooperación,** Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 á 6

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas, **PAGAMOS** todo su valor.—Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

ESTERAS
La Casa que más barato vende; precios marcados á la vista. **Liquidación.** Especialidad en pasos para oratorios **23, C. Recoletos, 23.**

Madera, ocasión, obra carpintería. Ave M.ª, 16, t.° 901

RIJAS
Se curan radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. **Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36. Madrid.**—Consulta: de 9 á 12.

FALDAS
vertir de lana, paño y jergy negras y colores moda, 5, 6 á 8 pts. Blusas punto y piqués, 3,4 y 5. La Gloria, Montera, 28.

Clarens, medio punto, vendo barato. *Bravo Murillo, 7*

PERRA cachorra mastina, pelo largo, negra y blanca, perdida alrededores de la calle Ancha. Gratificarán: **Parada, 15, principal.**

Radiotelegrafía.—Academia Balsera. *Valverde, 34.*

CICLISTAS
¿Queréis tener la bicicleta más ligera, la más sólida, la que más novedades tiene?—Comprad la **Thomann,** la exclusiva de la soldadura autógena, la bicicleta que más se vende, la preferida por todos los corredores del mundo, la vencedora de la carrera Burdeos-París, 591 kilómetros (precintada), desde 225 pts. á 500. Bicicletas inglesas desde 150 pts., con rueda libre y dos frenos. Accesorios más baratos que en fábrica; pedid precios. Representante general: César Ruiz, calle de Núñez de Arce, 11, Madrid.

LINOLEUM
Gran saldo. Inmenso surtido. Esteras, saldo, todo á mitad de precio. **Serra, Fuentes, 5.**

Automóvil
en buen estado, a prueba, **PESETAS 2.000.**
47, Paseo de la Castellana.

Aguacates
a 0,50, melocotones y demás frutas. **Arlabán, 8, 1.° Gato**